

EMPRESA Y SOCIEDAD

Bases de una Economía Humanista

Jose-Luis Montero de Burgos

PROLOGO

José Collado Medina
Profesor de Introducción a la Economía de la
Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.)

En un mundo como el que en la actualidad estamos viviendo, caracterizado por el dominio de la información, que da a la cambiante realidad un ritmo frenético, periódicamente aparecen científicos que desean aportar un grano de arena al enfoque de los viejos problemas, que se nos presentan con tenaz persistencia, y a los que nuestra sociedad no encuentra modo de resolver. Problemas que exigen, para su solución, el soporte de nuevas técnicas y el concurso de nuevos instrumentos.

En este sentido es de mención destacar el esfuerzo de aquellos investigadores que, con su constante labor demostrada a través de los años, están produciendo una síntesis, mediante las correspondientes adaptaciones a los planteamientos tradicionales, útiles en el pasado y sometidos a fuertes críticas en la actualidad, para que sean capaces de responder al reto de la actual empresa.

Pero igual o mayor estima, tenemos a los que desde posiciones más heterodoxas, rompen con las líneas de pensamiento establecidas desde antaño, para sumergirse en los inciertos pasadizos de lo desconocido. Nos referimos a aquellos para los que, al decir del proverbio, las grandes obras las sueñan los genios locos, las ejecutan los luchadores natos, las disfrutan los felices cuerdos y las critican los inútiles crónicos.

El profesor Montero de Burgos es uno de esos luchadores natos, ha elegido el segundo camino y lo lleva recorriendo los últimos tres lustros con pleno conocimiento de sus limitaciones, para presentar una obra ambiciosa que pretende llenar un hueco en la literatura Económica de nuestro tiempo.

En efecto, el modelo teórico de empresa creado por el Dr. D. Montero de Burgos, a la que llama "empresa integrada" o "empresa humanista", desarrolla el concepto de la gestión a favor de los trabajadores, en un tiempo marcado dentro de unos objetivos empresariales.

Parte del establecimiento de la relación que el llama "de socio" entre el inversor y el trabajador, basándose en la premisa que niega que la propiedad de cosas pueda ser fuente de poder sobre personas. Y cuantifica el reparto de la renta empresarial conforme a variables prefijadas, como el coeficiente de necesidad, el riesgo, el coeficiente de renuncia a disponer, el interés, etc...

Este nuevo modelo empresarial encuentra múltiples alternativas, entre los extremos del capitalismo y el cooperativismo autogestionario.

Los primeros capítulos de la obra van dirigidos a poner de manifiesto la naturaleza de la relación capital-trabajo en general, los dos componentes de toda empresa, y en particular para aclarar con el necesario rigor conceptos y metodología desde una óptica científica y humanistas.

Una vez realizada esta importante tarea, el autor pasa a analizar los aspectos prácticos de la construcción del modelo. Desde el punto de vista de la metodología apta para la construcción de modelos económicos en sentido abstracto, el Profesor Montero de Burgos sugiere, a partir de un esquema general, que la estructura del modelo no tiene que ser isomorfa con la del sistema, cuyo funcionamiento trata de emular, de tal forma, que los añadidos teóricos son recogidos paulatinamente en forma de relaciones como las que se dan entre el salario, el interés y el beneficio; la distribución eficaz del poder de gestión versus capital participativo, etc. Asir el modelo se va construyendo paso a paso, con lo que el trabajo se convierte en un interesante ejercicio pedagógico.

Todos estos aspectos, configuran un arsenal de conceptos, técnicas y esquemas básicos que deben proporcionar al lector los elementos imprescindibles para abordar el complejo problema de su extrapolación a la realidad que vivimos.

He aquí, pues, un breve, pero serio trabajo realizado con ilusión. Su autor, colega de reconocido prestigio universitario, ha vertido en el su buen saber y su experiencia docente, para convertir sus inquietudes en un libro más que añadir a la larga lista que conforma su curriculum. Su conformación y contenidos lo convierten en un manual de reflexión inestimable para todos aquellos estudiantes y ejecutivos que quieran avanzar en los nuevos horizontes de la Ciencia Económica del próximo milenio, convirtiéndola, al decir del propio autor, en una "Ciencia al servicio del Ser Humano".

Madrid, 21 de Noviembre de 1994.

NOTA DEL EDITOR

El presente texto fue presentado al público asistente en dos conferencias desarrolladas durante varios días en Madrid y en México. Los gráficos están extraídos de los programas informáticos diseñados por el propio autor y mostrados en esas ocasiones mediante un ordenador portátil y con retroproyector. La explicación que acompaña a los gráficos es parte de la conferencia e inseparable de la misma, aunque a veces, debido a su carácter técnico, este escrita con otra tipografía.

Hemos visto interesante citar antes del texto de las conferencias el comienzo del *Documento Humanista* y el primer capítulo del mismo, en donde se hace referencia al capital mundial, a la relación capital-trabajo y al riesgo empresarial.

El Documento Humanista, inspirado en una de las "Cartas a mis amigos" de Mario Luis Rodríguez Cobos, es el manifiesto ideológico del Movimiento Humanista.

DOCUMENTO DEL MOVIMIENTO HUMANISTA (EXTRACTO)

Los humanistas son mujeres y hombres de este siglo, de esta época. Reconocen los antecedentes del humanismo histórico y se inspiran en los aportes de las distintas culturas, no solamente de aquellas que en este momento ocupan un lugar central. Son, además, hombres y mujeres que dejan arras este siglo y este milenio, y se proyectan a un nuevo mundo.

Los humanistas sienten que su historia es muy larga y que su futuro es aún más extendido. Piensan en el porvenir, luchando por superar la crisis general del presente. Son optimistas. creen en la libertad y en el progreso social.

Los humanistas son internacionalistas, aspiran a una nación humana universal. Comprenden globalmente al mundo en que viven y actúan en su medio inmediato. No desean un mundo uniforme sino múltiple: múltiple en las etnias, lenguas y costumbres: múltiple en las localidades, las regiones y las autonomías; múltiple en las ideas y las aspiraciones; múltiple en las creencias, el ateísmo y la religiosidad: múltiple en el trabajo: multiple en la creatividad.

Los humanistas no quieren amos; no quieren dirigentes ni jefes. ni se sienten representantes ni jefes de nadie. Los humanistas no quieren un Estado centralizado, ni un Paraestado que lo reemplace. Los humanistas no quieren ejércitos policiacos, ni bandas armadas que los sustituyan.

Pero entre las aspiraciones humanistas y las realidades del mundo de hoy, se ha levantado un muro. Ha llegado pues, el momento de derribarlo. Para ello es necesaria la unión de todos los humanistas del mundo.

I. EL CAPITAL MUNDIAL

He aquí la gran verdad universal: el dinero es todo. El dinero es gobierno, es ley, es poder. Es, básicamente, subsistencia. Pero además es el Arte, es la Filosofía y es la religión. Nada se hace sin dinero: nada se puede sin dinero. No hay relaciones personales sin dinero. No hay intimidad sin dinero y aún la soledad reposada depende del dinero.

Pero la relación con esa "verdad universal" es contradictoria. Las mayorías no quieren este estado de cosas. Estamos pues, ante la tiranía del dinero. Una tiranía que no es abstracta porque tiene nombre, representantes, ejecutores y procedimientos indudables.

Hoy no se trata de Economías feudales, ni de industrias nacionales, ni siquiera de intereses de grupos regionales. Hoy se trata de que aquellos supervivientes históricos acomodan su parcela a los dictados del capital financiero internacional.

Un capital especulador que se va concentrando mundialmente. De esta suerte, hasta el Estado nacional requiere para sobrevivir del crédito y el préstamo. Todos mendigan la inversión y dan garantías para que la banca se haga cargo de las decisiones finales. Está llegando el tiempo en que las mismas compañías, así como los campos y las ciudades, serán propiedad indiscutible de la banca. Está llegando el tiempo del Paraestado, un tiempo en el que el antiguo orden debe ser aniquilado.

Parejamente, la vieja solidaridad se evapora. En definitiva, se trata de la desintegración del tejido social y del advenimiento de millones de seres humanos desconectados e indiferentes entre sí a pesar de las penurias generales. El gran capital domina no solo la objetividad gracias al control de los medios de producción, sino la subjetividad gracias al control de los medios de comunicación e información. En estas condiciones, puede disponer a gusto de los recursos materiales y sociales convirtiendo en irrecuperable a la naturaleza y descartando progresivamente al ser humano. Para ello cuenta con la tecnología suficiente. Y, así como ha vaciado a las empresas y a los estados, ha vaciado a la Ciencia de sentido convirtiéndola en tecnología para la miseria, la destrucción y la desocupación.

Los humanistas no necesitan abundar en argumentación cuando enfatizan que hoy el mundo está en condiciones tecnológicas suficientes para solucionar en corto tiempo los problemas de vastas regiones en lo que hace a pleno empleo, alimentación, salubridad, vivienda e instrucción. Si esta posibilidad no se realiza es, sencillamente, porque la especulación monstruosa del gran capital lo está impidiendo.

El gran capital ya ha agotado la etapa de Economía de mercado y comienza a disciplinar a la sociedad para afrontar el caos que el mismo ha producido. Frente a esta irracionalidad, no se levantan dialécticamente las voces de la razón sino los más oscuros racismos, fundamentalismos y fanatismos. Y si es que este neoirracionalismo va a liderar regiones y colectividades, el margen de acción para las fuerzas progresistas queda día a día reducido. Por otra parte, millones de trabajadores ya han cobrado conciencia tanto de las irrealidades del centralismo estatista, cuanto de la falsedades de la democracia capitalista. Y así ocurre que los obreros se alzan contra sus copulas gremiales corruptas, del mismo modo que los pueblos cuestionan a los partidos y los gobiernos. Pero es necesario dar una orientación a estos fenómenos que de otro modo se estancarán en un espontaneísmo sin progreso. Es necesario discutir en el seno del pueblo los temas fundamentales de los factores de la producción.

Para los humanistas existen como factores de la producción, el trabajo y el capital, y están de más la especulación y la usura. En la actual situación los humanistas luchan porque la absurda relación que ha existido entre esos dos factores sea totalmente transformada. Hasta ahora se ha impuesto que la ganancia sea para el capital y el salario para el trabajador, justificando tal desequilibrio con el "riesgo" que asume la inversión.... como si todo trabajador no arriesgara su presente y su futuro en los vaivenes de la desocupación y la crisis. Pero, además, está en juego la gestión y la decisión en el manejo de la empresa. La ganancia no destinada a la reinversión en la empresa, no dirigida a su expansión o diversificación, deriva hacia la especulación financiera. La ganancia que no crea nuevas fuentes de trabajo, deriva hacia la especulación financiera. Por consiguiente, la lucha de los trabajadores ha de dirigirse a obligar al capital a su máximo rendimiento productivo. Pero esto no podrá implementarse a menos que la gestión y dirección sean compartidas. De otro modo, como se podría evitar el despido masivo, el cierre y el vaciamiento empresarial? Porque el gran daño está en la subinversión, la

quiebra fraudulenta, el endeudamiento forzado y la fuga del capital, no en las ganancias que se puedan obtener como consecuencia del aumento en la productividad. Y si se insistiera en la confiscación de los medios de producción por parte de los trabajadores, siguiendo las enseñanzas del siglo XIX, se debería tener en cuenta también el reciente fracaso del socialismo real.

En cuanto a la objeción de que encuadrar al capital, así como está encuadrado el trabajo, produce su fuga a puntos y áreas más provechosas ha de aclararse que esto no ocurrirá por mucho tiempo más ya que la irracionalidad del esquema actual lo lleva a su saturación y crisis mundial. Esa objeción, aparte del reconocimiento de una inmoralidad radical desconoce el proceso histórico de la transferencia del capital hacia la banca resultando de ello que el mismo empresario se va convirtiendo en empleado sin decisión dentro de una cadena en la que aparenta autonomía. Por otra parte, a medida que se agudice el proceso recesivo, el mismo empresariado comenzara a considerar estos puntos.

Los humanistas sienten la necesidad de actuar no solamente en el campo laboral sino también en el campo político para impedir que el Estado sea un instrumento del capital financiero mundial, para lograr que la relación entre los factores de la producción sea justa y para devolver a la sociedad su autonomía arrebatada.

Jose-Luis Montero de Burgos

EMPRESA Y SOCIEDAD

Bases de una Economía Humanista

Conferencias pronunciadas en las *JORNADAS
HUMANISTAS* (7 Y 8 de enero de 1994) en la
Universidad del Claustro de Sor Juana
(México, D.F.)

y en el *II SEMINARIO DE **Economía
HUMANISTA***
(21,22 y 23 de febrero de 1994)
en el COLEGIO MAYOR "CHAMINADE"
(Madrid)

Actos organizados por el
MOVIMIENTO HUMANISTA

Presentacion

Sean mis primeras palabras de saludo a todos y de especial gratitud al Movimiento Humanista por la oportunidad que me dan, una vez más, de exponer públicamente el resultado de mis modestos trabajos con los que intento sentar las bases de una sociedad en la que la persona humana sea el centro y fundamento de la estructura social.

Quisiera adelantar que, a pesar de que el contenido de mi intervención tenga potencialmente derivaciones políticas, no soy político ni tengo la menor ambición de poder. Me considero sencillamente como un ingeniero, aficionado a la investigación, que decidió un día, hace ya más de 25 años, aplicar sus métodos de investigación a problemas humanos y, concretamente, al problema de la empresa como pieza básica de la socio-Economía.

Voy a hablar, si me lo permiten, sobre Economía humanista. Ello implica necesariamente abordar el tema de una empresa adecuada al ser humano lo que, según mi punto de vista, obliga a reconsiderar la propiedad. Consecuentemente, voy a intentar una revisión radical del problema.

Sin más preámbulo, iniciare el tema.

Socialismo real y crisis de Occidente

Vivimos en un momento de la Historia en el que los valores humanistas parecen haber perdido toda relevancia, en el que se desprecia todo lo que no signifique dinero. Puede que se considere algún otro valor literario, de creatividad, incluso de descubrimientos más o menos importantes, pero solo merece aprecio general si producen dinero, si tienen valor comercial.

Inmerso en este mundo de la economía, donde impera el poder del dinero, el ser humano se ha olvidado de sí mismo, ha ignorado que él es una **totalidad**, un conjunto de valores que deberían acompañarle allí donde este y, sin embargo, se incorpora a la economía fragmentándose, actuando solo como un ente productivo.

Solo impera la productividad. Hay que reciclarse constantemente para ser más productivos (de dinero) tener más creatividad para incrementar la productividad (de dinero) y ser así más competitivos que otros, a su vez arrastrados por la misma dinámica de competencia. He ahí la pretendida **liberación**.

La caída del **socialismo real** ha supuesto para la Economía occidental la progresiva pérdida de la limitada seguridad que el trabajador tenía en su empleo. Es mucho más productivo utilizar al trabajador cuando se necesite y despedirlo cuando ya no hace falta. He aquí los **medios convertidos en fines**. La finalidad, según vemos, no es servir al hombre mediante la empresa, sino utilizar al hombre, sin molestas hipotecas, al servicio del dinero.

Esa limitada seguridad se ha trocado en inseguridad cuando se trata de la vivienda. Nada de promocionar la propiedad de la vivienda. Nada de alquileres permanentes. Libre renovación de contratos, como forma de actualizar las rentas, que es lo que importa.

Con esta doble inseguridad básica, en el trabajo y en la vivienda, no se ve como las nuevas generaciones podrán elaborar proyectos eficaces de futuro y, por si fuera poco, la juventud actual se enfrenta a una vejez desvalida porque, nos dicen, no se pueden garantizar las jubilaciones. Se nos viene a decir que cada uno se las arregle como pueda.

Pero, eso sí, hay una búsqueda implacable del desarrollo... por el desarrollo, en cuyo viaje quedaran en la cuneta todos los que no sepan "competir", no importa que esos sean una fracción notable de la sociedad. Si esa fracción es minoritaria, aunque llegue a alcanzar el 20 o el 30 % de la población, ¡adelante! Es el precio que hay que pagar por el desarrollo.

Hemos asumido de nuestros ancestros animales la dinámica de la lucha por la existencia, aun cuando nuestra existencia como especie ya no hay razón para que peligre. Quizá por eso la estamos haciendo incompatible con un medio natural cada vez más deteriorado, porque la Naturaleza termina pagando las disensiones entre los hombres, que siguen luchando entre sin que nada racional les impulse a ello. Los seres humanos pagan el deterioro de su medio, originado por su propio desatino.

Por esto, y por muchas más cosas, pero sobre todo por su incapacidad de resolver el problema social, al estado actual de la humanidad se le ha llegado a calificar, y no sin fundamento, como "crisis de civilización". En efecto, y desde hace muchos años, el planteamiento de la "modernidad", basado esencialmente en el imperio de la razón, se ha cuestionado y no solo desde el punto de vista social. En realidad es lícito afirmar que lo que se viene cuestionando por la **posmodernidad** son los fundamentos de la civilización occidental.

La posmodernidad

Directa o indirectamente, la **posmodernidad** ha cuestionado las bases de la física, de la matemática y de la lógica, y apenas hay ciencias cuyos fundamentos no se hayan revisado en los últimos tiempos.

Se han puesto en duda incluso las bases del conocimiento científico, que es la raíz cultural del pensamiento moderno. Es decir, se niega la objetividad de la ciencia, el determinismo, la ley de la causalidad y la relación sujeto-objeto.

Dentro del proyecto de "modernidad", iniciado por Descartes y la Ilustración, la técnica ha tenido en efecto una espectacular evolución pero, al mismo tiempo, ha desarrollado un potencial destructivo del medio ambiente que, por lo que vemos, no es capaz de controlar: no es posible detener el deterioro atmosférico sin poner en peligro la Economía occidental. La cultura unitaria que la **modernidad** preconizaba, ha dado paso a un policentrismo cultural y a claros fenómenos de antagonismo social. El pretendido "contrato social" se ha sustituido por catástrofes históricas, guerras mundiales, campos de exterminio, "gulags", Hiroshima, y grandes penurias con muertos por hambre en el tercer mundo. Todo ello presidido por el paradigma de la modernidad: **"hombre racional, frente a un mundo de cosas"**, que deber haber sido el control de todo el pensamiento moderno y de toda acción derivada.

A la vista de que la "racionalidad" del proyecto moderno no encuentra solución al problema social, se ha llegado a dudar de la misma razón: **"La posmodernidad -dice Lyotard- duda de que la razón pueda producir racionalidad"**. Parece pues que la posmodernidad ha cuestionado todo y, pese a ello, no hemos resuelto nuestros problemas más importantes.

¿Qué nos pasa?, podemos preguntarnos.

¿Qué nos pasa?

Como en otras ocasiones, nuestro filósofo Ortega señaló donde estaba el problema, en este caso con toda precisión: *"No sabemos lo que nos pasa, y esto es lo que nos pasa"*, frase que ha tenido eco periodístico, pero a la que no se le ha dado la importancia que realmente tiene.

Pues, en efecto, **si no sabemos lo que nos pasa**, solo podremos encontrar la solución por puro azar. Por tanto, **tenemos que saber lo que nos pasa**.

He dicho más años que, a la vista del panorama social de hoy, *se había cuestionado todo*. Pero ¿todo?

Hay algo que no se ha cuestionado todavía: la propiedad. Pero ¿cómo se puede cambiar la propiedad?, se me podría preguntar. Este es precisamente el principal objeto de esta conferencia.

Para entrar en el tema, empezare diciendo que mientras no sea posible una empresa democrática, y me refiero a una empresa "normal" con inversores y trabajadores, y hasta tanto tal empresa se generalice, no habremos salido, en las democracias más avanzadas, de una "protodemocracia".

La razón es esta:

Por una parte, es claro que el ser humano está inmerso, durante casi la mitad de su vida activa, en ámbitos empresariales que pueden calificarse de cualquier modo menos de democráticos. En suma, no hay democracia Económica.

Por otra, la democracia política deja mucho que desear desde el punto de vista humano. ¿Por qué? Pues porque siendo el ser humano un ser libre y responsable, las dos cosas y no solo una de ellas, en la democracia actual usa la libertad para delegar la responsabilidad. Con lo cual evidentemente se mutila como tal ser humano, se deshumaniza.

Esto exige, de cara al futuro, cambiar ciertas tendencias políticas actuales, que procuran la creación y desarrollo de estructuras de poder, para conservarlo y, si fuese posible, acrecentar el poder que, con más o menos legitimidad, ostentan los gobernantes.

El futuro democrático exige más bien la creación de estructuras decisorias para distribuir el poder y aproximarlos más a las personas a quienes vayan a afectar las decisiones para que, al final, sean ellas las que fundamentalmente decidan. Todo ello con la finalidad de que la propia sociedad vaya asumiendo directamente sus responsabilidades, y el poder político actual vaya reduciendo paulatinamente sus contenidos a entidades más modestas y razonables.

Democracia Económica

Pero esto último no es posible hacerlo sin un mínimo de democracia Económica, ya que el poder político se nutre, en gran medida, de un hecho: el problema económico está sin resolver. Esta democracia Económica, de que hablo, implica la democratización de la empresa y de sus derivaciones económico- sociales.

Siendo la democracia un valor universalmente admitido, cabe la afirmación de que si alguien piensa que la empresa va a seguir manteniendo cerradas sus puertas a la democracia, ya puede pensar también en arrojar esa idea al bail de las cosas obsoletas.

Me parece oportuno adelantar, en este momento, que la democracia es lo que llamo un **"valor vivencial"**, es decir, un valor subjetivo de aceptación generalizada y que, por esto mismo, hay que realizar. Veremos esto más adelante y en aras a conseguir un pensamiento universal.

Digo, pues, que la empresa se democratizará porque esa es aspiración general de los seres humanos que desean no verse obligados a vivir en estructuras antidemocráticas, no ya la mitad de su vida activa, pero ni siquiera una hora de su jornada, ni un minuto...

Este problema, que no es otro que el de la cooperación entre capital y trabajo, está sin resolver pese a que ya se planteó en los mismos orígenes de la modernidad. Recordemos de pasada a Fourier, Owen y Saint Simon entre otros pioneros de la cooperación que, en la empresa, no sería sino la asociación entre los que invierten y los que trabajan.

La humanidad sabe, desde luego, asociar a los que aportan **trabajo activo**, de modo que los trabajadores cooperen en la empresa así creada. Sabe, por tanto, asociar a lo que se puede llamar **trabajo de hoy**.

Los hombres también saben asociar a los que aportan **trabajo pasivo**, es decir, trabajo procedente del ahorro, que ese es el origen normal del capital. Saben, piles, asociar al **trabajo de ayer**. Pero, pregunto, **¿por qué no se puede asociar el "trabajo de ayer" con el "trabajo de hoy", el "trabajo activo" con el "trabajo pasivo" ?** ¿Por qué, repito, si todo es trabajo en la empresa?

No deja de ser corriente que los hombres se hayan encontrado con casos como este, en los que un problema, que debería tener solución, no la tiene o, al menos, no se encuentra. En estas ocasiones ocurre a veces que la causa de esta incapacidad deriva de algún concepto erróneo, pero de aceptación común, que está en la base del problema, de modo que condiciona su solución.

Nada tiene que ver con la verdad -con la verdad científica, con la verdad eficaz- el hecho de que "todo el mundo acepte ese concepto". Por muy aceptado que este, por muy **"vivencial"** que sea, puede ser erróneo. Nada en la Ciencia es definitivamente cierto o irrevisable. Pues bien, en casos como el que comento, hasta que ese concepto supuestamente erróneo se revise, la rama afectada de la Ciencia no podrá hacer avances decisivos, porque tiene una limitación radical.

El hecho de que la ciencia lleve ya más de 200 años sin resolver el problema de la asociación Capital/Trabajo, supone una anomalía, como diría THOMAS KUHN (1990) que dura demasiado tiempo como para no tener ya la casi certeza de que no cabe solución con los conceptos vigentes.

Revisión radical

Es necesario, pues, para resolver el problema, hacer una revisión radical, tema que abordare seguidamente.

Como se sabe, y desde hace más de un siglo, se ha venido cuestionando la propiedad de los medios de producción. Es decir, se ha discutido si el titular de los medios productivos, si el propietario de la empresa, habría de ser la persona privada o la comunidad (mundial, estatal o empresarial).

Yo le rogaría al auditorio que me permitiese repetir el párrafo que acabo de pronunciar por la razón de que el problema ha pasado delante de nosotros completamente encriptado, oculto en un manido tópico.

Leo de nuevo: **"se ha discutido si el titular de los medios productivos, si el propietario de la empresa, habría de ser la persona privada o la comunidad"**.

¡Con que naturalidad se ha intercambiado la propiedad de medios productivos con la propiedad de la empresa! Como si fueran conceptos idénticos!

Es un hecho: al cuestionar la titularidad de los medios de producción se ha venido aceptando, como obvio, que "al propietario de esos medios le corresponde el poder en la empresa". Por esa *obviedad* no se ha discutido donde ha de radicar el poder decisorio, sino lo que se debate es la titularidad de los medios productivos, que se considera equivalente a la titularidad de la empresa. Pero yo no he encontrado argumentación alguna que justifique esta especie de homologación. Parece que se da por aceptado que no quepa otra alternativa.

Si se admite la existencia del derecho natural, yo admitiría también que la propiedad de "cosas" pueda ser, en efecto, un derecho natural; pero no la propiedad de organizaciones en las que se inserten seres humanos. Por el contrario, vamos a ver que este tipo de propiedad es totalmente antinatural. ¡Bien, ya estamos empezando a tocar la propiedad!

En mi opinión, y como ya he apuntado, la raíz del problema sigue estando en la propiedad. No intento decir, por supuesto, que tengamos que seguir discutiendo si la empresa debe ser privada o común. Con eso hemos estado discutiendo simplemente el sujeto de la propiedad, es decir, si el sujeto de esta debe ser la persona privada o la comunidad social o estatal.

Se trata de dar un paso más, de ir más profundo, y cuestionar el concepto mismo de propiedad.

Lo que nos pasa

Digo, pues, que se admite, y sin discusión, que el propietario de máquinas, de edificios, de dinero, de *cosas* en definitiva, si las aporta a una empresa, ha de tener poder sobre personas. Pero esto es un error, por muy aceptado que este -y lo está- porque eso implica asumir que las *cosas* sean fuentes de poder sobre personas. Es un error porque solo la persona humana puede ser origen o fuente de poder. Nos encontramos ahora con un nuevo **valor vivencial**. Todos estamos de acuerdo, sin razonamiento alguno que lo justifique, subjetivamente, que "las cosas no pueden ser fuentes de poder sobre personas".

Pues bien, sobre este error está edificada en gran parte la civilización actual. Según pienso, este es el concepto equivocado que subyace en el problema de la empresa, y al que he hecho referencia más arriba. Se trata de lo que Popper llamaría una **hipótesis falsa**, que es aquella de la que se derivan conclusiones no contrastadas por la experiencia o, simplemente, añadido yo, absurdas, rechazadas vivencialmente. Basta un solo control negativo, para que la hipótesis, o punto de partida, quede **desacreditada**. Esto es lo que ocurre en el caso que comento.

Es absurda la consecuencia de que las cosas se constituyan en fuentes de poder sobre las personas.

Y esto es **lo que nos pasa: tenemos equivocada la propiedad** y, concretamente, la propiedad de la empresa, que es la base de la Economía y es pieza clave del derecho. No se trata, pues, de reconocer unos inconcretos derechos de participación de trabajadores y consumidores en el proceso productivo y en la distribución del producto. Se trata de concebir la propiedad de forma que inversores, trabajadores, consumidores y comunidad social encuentren criterios objetivos, y humanamente aceptables, en la gestión y distribución de los bienes de la Tierra.

Desacreditada, como he dicho, la hipótesis actual sobre el origen del poder en la empresa y, en general, sobre la relación de propiedad, hay que buscar otra hipótesis que no sea falsa y que, además, tenga las consecuencias prácticas exigibles, es decir, que no sea utópica.

Una hipótesis, en definitiva, que sea adecuada al ser humano. Solo sobre una base así, si se encuentra, se podrá edificar una Economía humanista y una sociedad que merezca el calificativo de humana. En realidad, utopía es más bien crear una estructura social inadecuada al ser humano, y esperar que de resultado. La falta de fundamento de esa esperanza convierte a las aspiraciones que se sustentan en ella en utopías irrealizables.

Desde luego acepto que el hombre, haciendo use de su libertad, pueda inventar el concepto de propiedad que le plazca. Pero también se puede adelantar que si ese concepto no resultase adecuado al hombre, no fuese coherente con el ser humano, no nos podríamos extrañar de su ineficacia práctica. Debemos recordar que ese concepto también habrá de ser coherente con la forma con la que la Naturaleza ha concebido la apropiación de recursos, porque el hombre forma parte de ella.

¿Qué es el ser humano?

No hay que olvidar que todo lo que se construya con hombres ha de tener una estructura coherente con el ser humano. Por poner un ejemplo físico, cabe afirmar que no se puede construir con madera una obra calculada para emplear hierro. Una estructura así realizada estaría destinada al fracaso. Quiero decir que, al diseñar estructuras en las que se van a incorporar seres humanos, hay que proyectarlas utilizando al hombre "como lo que es", no como nos imaginemos que es o nos convenga que sea.

Pero ¿sabemos lo que es el ser humano? Si no podemos contestar a esta pregunta de modo que tenga común aceptación, no será fácil la construcción de estructuras sociales estables.

Son muchas las definiciones que se han dado del hombre, y este tema no es baladí para el propio ser humano. ¡Tenemos que saber lo que somos!

Para Aristóteles, por ejemplo, el hombre es por naturaleza un ser social. Para los marxistas, es un ser histórico que se construye mediante el trabajo. Para los mecanicistas, el hombre es una máquina aunque, evidentemente, de extrema complejidad. Naturalmente hay una amplia serie de conceptos de lo más variado, según los diversos enfoques del problema. Pero, como dije al principio, se trata de contestar de forma universalmente aceptable. Voy a intentar la respuesta dando un pequeño rodeo.

Últimamente se viene hablando de "capitalismo salvaje". Pero nadie nos dice en que consiste.

Pues bien, sabemos que la palabra "salvaje" tiene, como una de sus acepciones, la de hombre sin cultura en lo que, como es lógico, caben grados, dicho sea esto al margen del *relativismo cultural*. Pienso, por tanto, que el capitalismo salvaje puede entenderse como un "capitalismo carente de cultura humanista" que, por cierto, no es otra cosa que una cultura que concibe al ser humano como una "totalidad" y, desde esta perspectiva, estudia la Historia, la Geografía, la Antropología y otras humanidades, valga este inciso. Un capitalismo que utiliza al hombre sin saber lo que es. Que obra como si el ser humano fuese un simple objeto de decisión y al que, todo lo más, hay que saber manejarlo fácilmente. Que actúa como si hubiese dos clases de miembros de la empresa, claramente distintos: los accionistas, a los que la gerencia rinde puntualmente cuentas de su gestión: y los otros, que son los trabajadores, a los que solo les toca obedecer, y a los que, ni por lo más remoto, se piensa en rendirles cuenta ni siquiera de como se les ha mandado. Un capitalismo que debe de pensar que el ser humano es un *ser-que-obedece* y, sobre esta base, construye sus estructuras económicas.

Pero el hombre es justamente todo lo contrario, es un *ser-que-decide*. Es un ser que puede decidir obedecer, pero que, como es, en esencia, sujeto de decisión, ha de prestar obediencia sin renunciar a "lo que es". Por tanto, si se quiere una empresa coherente con el ser humano, hay que concebirla de modo que el trabajador se incorpore a ella como lo que es, o sea, como un *ser-que-decide*, y ha de hacerlo sin fragmentarse, es decir, como una totalidad, como lo que es.

Nos encontramos de nuevo con otro "valor vivencial": "**El hombre, ser-que-decide**", es un concepto de aceptación subjetiva y común, es decir, generalizada. Desde luego el ser humano es bastantes más cosas que un **ser-que-decide**, pero es un **ser-que-decide**,

Condicionamientos del poder humano

La aceptación de esta idea requiere que el **poder**, o capacidad eficaz de decisión, que en ocasiones un hombre ha de tener sobre otro, haya de tener unos condicionamientos para que a ese **poder se le pueda calificar de humano**. Son, al menos, las siguientes:

1. Ha de ser poder por *delegación*, que normalmente debe ser explícita, pero que puede ser implícita. Nada parecido a que ese poder lo puedan originar los medios productivos.

Los intereses del que manda y del que obedece han de estar armonizados. Si lo que se manda es bueno para el que da la orden, ha de ser bueno para el que obedece. A la inversa, si resultase ser malo para el que obedece, ha de resultar también malo para el que manda. Si el que manda se puede beneficiar a costa del que obedece, tendríamos unas relaciones personales próximas a la esclavitud, como todavía ocurre en estos tiempos, lo que indica que no hemos abandonado todavía la relación amo-esclavo.

El que manda debe rendir cuentas de su gestión al que obedece, quien le permitió, delegando, ejercer el poder que ostenta.

Esta es la única manera digna de obedecer, la única manera humana.

Por ello, la relación de socio, que permite la delegación transitoria de poder y que exige la rendición de cuentas ante los poderdantes, es digna del ser humano. A partir de esta idea se fa posible una empresa democrática.

No nos extrañe, pues, que el hombre termine rompiendo las estructuras en las que inadecuadamente se le inserta, al margen de que procedan del "socialismo real" o del "capitalismo salvaje".

Hacia una sociedad humanista

Con las bases que acabo de proponer, y que consisten en la adecuación entre el ser humano y sus estructuras sociales, será posible la existencia de un capitalismo civilizado, de un *capitalismo humanista* que, por propiciar una empresa de *hombres-socios*, adecuada al ser humano, será, al mismo tiempo, el verdadero *socialismo en libertad*. No es que sea esto lo que propongo: Set-fa simplemente el primer paso para alcanzar las bases de una sociedad humanista, que nada tendría que ver con los conceptos actuales del capitalismo y del socialismo real.

De esta forma, será factible desarrollar un sistema económico que permita el libre mercado de cosas, ya que nada impide que las que llamo *empresas integradas*, o *empresas-humanistas*, pongan su producto en mercado. La apreciación social de lo fabricado será lo que indirectamente retribuya al trabajador, como se verá más adelante. Pero, desde luego, nada parecido a un mercado de trabajo, que es uno de los conceptos más vergonzosos que la Economía ha elaborado. Poner el trabajo humano en mercado es como poner al hombre en mercado.

Puede que a mi planteamiento se le tache de utópico. Ya lo he apuntado, y veremos más adelante, que no es así. Pero yo digo que la empresa actual es peor que una utopía: es sencillamente un error.

Por supuesto, alguien tiene que mandar en muchas organizaciones, las empresariales entre ellas. Pero siendo socio, el ser humano puede entrar en la empresa sin abandonar su condición de SER-QUE-DECIDE porque, aunque haya decidido obedecer, supervisara en su momento la gestión del que le mande.

Fundamento del poder empresarial

Dicho esto, procede considerar el posible fundamento del poder empresarial ya que, por lo expuesto más atrás, no es admisible que lo sea la propiedad de medios productivos.

La hipótesis que me da resultado parte de la idea de que el fundamento del poder de decisión suele estar en el riesgo o, en general, en el grado de afección. La razón es bien sencilla: si el que come un riesgo no tiene poder para controlarlo porque otro decide por él, ese otro le estaría dominando. En suma, la afirmación de **"el que arriesga, decide"**, es un nuevo *valor vivencial*, que nos viene a decir que el poder no radica en las mayorías, que es el recurso a que acude la democracia actual, sino en las personas, o comunidades de personas, a las que afecte un problema. Y esto, aunque se trate de un grupo minoritario. Nada tiene que decidir la mayoría en un asunto que solo afecte a un grupo minoritario. Ya podemos ir pensando en una política que margine el concepto de **"la conquista del poder"**, para imponer ideas o métodos a los demás, y lo sustituya por otro más humano que busque la distribución del poder, mediante estructuras decisorias y tienda a dar a cada ser humano el poder de decisión adecuado a su circunstancia.

Concretamente, y bajo este supuesto de basar el poder en el riesgo, en la empresa podríamos admitir, en principio, como hipótesis a confirmar, que el riesgo empresarial de sus miembros podría fundamentar el poder de gestión.

Por una parte tenemos el riesgo del aportador de capital de perder toda o parte de su inversión si la empresa fracasa. Corre riesgo, luego el inversor tiene derecho a decidir.

Por otra, podemos preguntarnos por el riesgo empresarial del trabajador. ¿Qué pierde el trabajador si la empresa fracasa? Pues pierde su puesto de trabajo. Luego también corre riesgo empresarial y, por ende, también tiene derecho a gestionar, por su propia condición de trabajador, por el riesgo que asume, sin necesidad de comprar partes sociales de la empresa.

De este planteamiento deriva un concepto evolutivo del poder:

Inicialmente, en el momento de firmar su contrato de trabajo, el riesgo del trabajador es nulo, porque nulo era en el instante anterior. Pero, a la vista del contrato formalizado, y con el tiempo, va asumiendo responsabilidades familiares, entre otras, se va especializando en temas concretos, de modo que su ámbito laboral se reduce y, si la empresa fracasa, los trastornos que sufriría serían cada vez mayores. Su riesgo crece con el tiempo y, de acuerdo con la hipótesis que propongo, también crecería su poder de gestión.

En cuanto al inversor, y en la medida en que cobre beneficios, va teniendo cada vez menos riesgo de perder lo aportado. Si, por ejemplo, ha cobrado ya un 30% de beneficio, normalmente ya no lo puede perder todo. Su riesgo, y por ende, su poder de gestión, decrece con el tiempo, matizaciones aparte.

Ambas tendencias evolutivas son coherentes.

Este concepto evolutivo se ha de concretar en cada caso en una evolución determinada que, para ser optima, habría de provocar la máxima integración de los miembros de la empresa, inversores y trabajadores.

De esta forma, vinculando el poder al riesgo empresarial, la buscada asociación entre inversores y trabajadores es posible y, por ende, la democratización de la empresa.

La propiedad de la empresa

Ello nos lleva de entrada a una importante conclusión a partir de la idea de que ninguna asociación tiene propietario. ¿Lo tiene una asociación cultural? ¿Acaso tiene propietario una asociación deportiva? podrá haber un socio destacado, incluso mayoritario, pero no existe propietario alguno de una asociación de personas. Esta entidad sería la propietaria de los medios productivos.

Por tanto, se puede afirmar que **la empresa no tiene propietario, sino miembros. Esta es la nueva frontera.** La empresa se construye con aportaciones de capital y de trabajo que, como contrapartida, no pueden tener la propiedad de la empresa, que no existe, sino unos derechos de gestión y unos derechos a la renta que Sean suficientemente estimulantes para ambos.

Constituye esto alguna novedad? Veamos:

Frente a la tradicional dialéctica, o proceso razonador, **propiedad luego poder** o sea, **propiedad de cosas luego poder sobre personas.** se establece ahora la dialéctica contraria: **"Poder vinculado a la persona y su circunstancia (concretamente al riesgo empresarial) luego acceso a la propiedad de cosas, es decir, a la renta de la empresa, no al poder sobre personas".**

De esto se deduce la revisión de una idea entrañable: *"un hombre un voto"*, puesto que el poder de decisión ha de estar vinculado al riesgo y su cuantía, que no tiene por qué ser la misma para todos. En efecto, si el que corre poco riesgo tuviese el mismo poder que el que arriesga mucho, dominaría a este último pues para aquél la decisión sería como un juego, en el que apenas corre riesgo. Podría ser proclive a decisiones muy arriesgadas o insensatas.

También. y por otra parte, este planteamiento nos lleva a revisar el concepto de autogestión.

Autogestión debería ser el derecho de toda persona a decidir en los asuntos que le conciernen o afectan y en la medida en que le conciernen.

Es claro, desde este punto de vista, que este derecho lo tienen los trabajadores de la empresa. Pero asimismo lo tienen los inversores porque el destino de la empresa también les afecta.

Con este razonamiento se llega a la misma conclusión a que se llegó revisando la propiedad: **todos los miembros de la empresa tienen (deberían tener) poder de decisión.**

El objetivo de esta concepción sería, entre otros. la **armonización de intereses**, o sea : **"lo que vaya bien a la empresa ha de ser bueno para todos; lo que vaya mal ha de ser malo para todos"**. Con esto se hace posible la existencia de un **poder humano**, y se tendrían las bases de la empresa-sociedad.

Condicionamientos del cambio social

Este objetivo no está en modo alguno al margen del problema social pues, de la misma manera que el enfrentamiento en la sociedad se nutre especialmente de la oposición de intereses capital/trabajo en la empresa, enfrentamiento que la metodología del socialismo real activo. la paz social se apoyara en la armonización de esos mismos intereses. Esta es la pieza clave del problema social. Si esto no se logra solo nos quedara a los humanos seguir peleándonos de por vida.

Por supuesto, lo que acabo de exponer tiene potencialidad de cambio social y deriva de una idea básica, la propiedad, a la cual **se ha dado la vuelta**. Es decir, se trata de una idea revolucionaria.

Pero yo entiendo que toda revolución, si queremos llamar así al cambio social, para que sea digna del ser humano, ha de tener tres características

1. Ha de ser convincente en forma generalizada. Nada que se parezca a ser impuesta por la Bola razón que le parezca muy convincente a sus promotores.

Pese a que convenza, ha de ser libre: el que quiera la asume, y el que no, podrá marginarse de ella.

En todo caso, ha de ser eficaz, es decir, que resuelva el problema, de tal modo que a Los que la hayan asumido les vaya muy bien, tanto, que a los que la rechazaron no les quede otra alternativa que incorporarse a ella, si quieren prosperar.

Solo una revolución **convinciente, libre y eficaz** podría ser, en efecto, digna del hombre.

Claro que, si se me permite una ironía, esto no debe de ser **realismo**. Realismo probablemente es utilizar la propiedad privada, que tiende a hacer que el rico sea más rico, para alcanzar la justicia social, es decir, propiciar el uso de una herramienta que hace lo contrario de lo que se quiere. Realismo posiblemente es propugnar el desarrollo económico y, al mismo tiempo, suprimir la iniciativa privada, que es el motor de toda Economía de desarrollo. En suma digo que estamos rodeados de políticos utópicos, que incluso se autoproclaman **científicos**, que pretenden resolver el problema social mediante el uso de herramientas inadecuadas. Para ello, si hacemos cuanto nos dicen unos y otros, hace falta que "todos nos esforcemos, que seamos buenos", sin estímulos adecuados. Esto es precisamente "utopía", que es, como ya he dicho, esperar buenos resultados a partir de lo inadecuado al ser humano.

Puesto a resaltar incongruencias, veamos la máxima incongruencia de la empresa actual: cuando alguien no puede hacer solo un trabajo, lo racional es buscar amigos, socios o colaboradores que le ayuden a alcanzar su objetivo. Pues bien, en la actualidad y por contraste, lo que hace el empresario es rodearse de enemigos y, si al principio no lo son, ya se encargaran los sindicatos de que lo sean.

Como resumen de cuanto he dicho, añadiría lo siguiente:

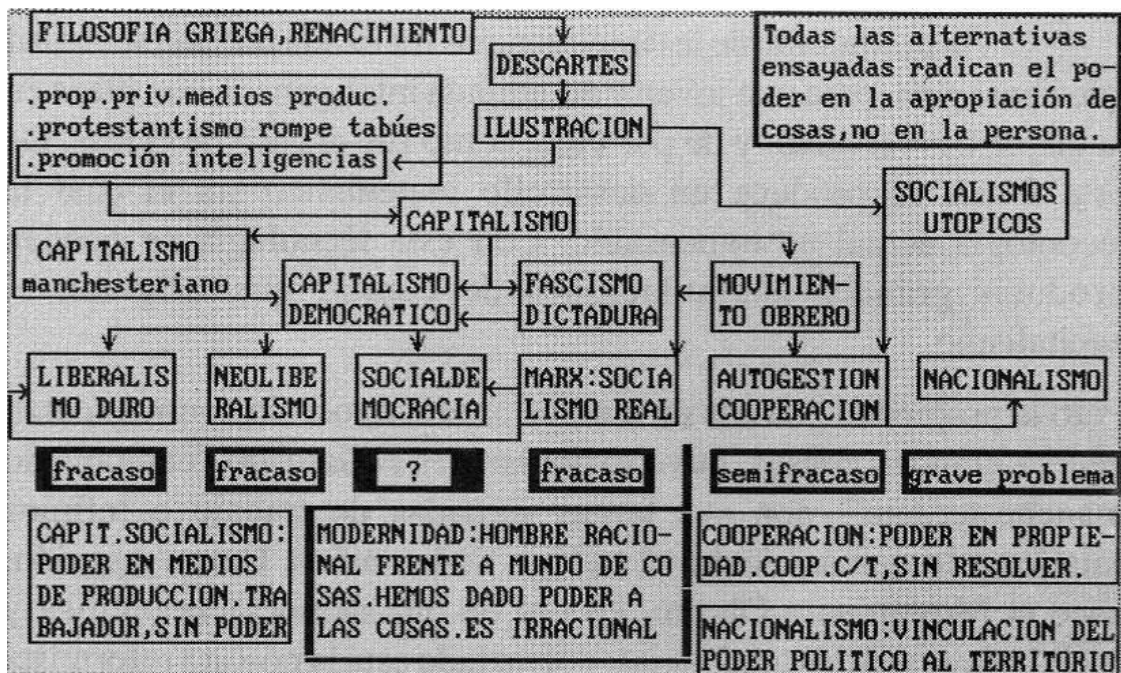
Hoy se habla mucho de **liberación**. Pero yo entiendo que la primera liberación que el hombre necesita es liberarse del poder de las cosas. Mientras las cosas tengan poder, que más nos dará que sean unos u otros los que nos dominen. Lo que hace falta es que no nos domine nadie. **Liberarnos del poder de las cosas, eso es lo que hay que hacer de inmediato.**

Por todo ello, debe quedar patente que capitalismo y socialismo real están en el mismo campo, en el del poder de las cosas, que uno entrega a la persona privada y otro al estado. Lo que hay que lograr no es exactamente ver a quien entregamos el poder de las cosas, sino cuestionar este poder. No es buscar una solución intermedia entre uno y otro sino, más bien, hacer lo contrario de los dos: quitarle el poder a las cosas, y entregarlo a la persona.

Origen y evolución del pensamiento moderno

Paso ahora a exponer una serie de programas, de los que dejare copia a la organización de este congreso.

Veamos ahora un programa para explicar esquemáticamente como ha devenido la situación actual, dentro del proyecto de modernidad.



PROGRAMA "EVOLUCIO"

GRAFICO n° 1

El gráfico anterior (n° 7) es la secuencia final del programa "EVOLUCIO" que muestra, en esquema, los "ensayos sociales" efectuados dentro del proyecto "moderno", y el fracaso generalizado, al menos parcial, de todos ellos.

El pensamiento moderno hunde sus raíces en la filosofía griega y está influenciado por el Renacimiento, especialmente por Erasmo. Pero no empieza, en realidad hasta que Descartes publica su *"Discurso del método"*. Fundador de la filosofía moderna, "reconstruye la filosofía desde los cimientos según Hegel. Este pensamiento culmina en el siglo XVIII, "siglo de las luces".

Casi desde el primer momento, aparecen los intentos de cooperación. Owen. Fourier y Saint-Simon cuentan entre sus pioneros, como ya he dicho, dan Lugar a lo que se ha llamado "socialismo utópico", que es la base de la cooperación y autogestión actuales.

Por otro lado, y al amparo de la Ilustración, el capitalismo nace en Europa. Esto se debe a la conjunción de tres circunstancias, hecho de notoria singularidad:

- La propiedad privada de medios productivos. En las áreas donde predomina la propiedad común, el capitalismo es inviable.

La ruptura con los tabúes que descalificaban moralmente la acumulación de riqueza. El protestantismo defiende esta acumulación como medio para crear bienes de los que podrán participar los demás.

La promoción de las inteligencias realizada por una sociedad que conseguía, para una joven y acreditada inteligencia, una plaza en la mejor Universidad, y de por vida, como fue el caso de Gauss. De esta forma se produce un desarrollo matemático sin el cual la tecnología actual es impensable. Con esta tecnología se pueden producir grandes acumulaciones de capital que originan el capitalismo.

Pero la propiedad privada de medios productivos, sin control social, genera grandes abusos, cuyo exponente es el llamado "capitalismo manchesteriano", con sus largas jornadas de trabajo e ínfimos salarios a lo que se añadió el trabajo de los niños. Como reacción, nace el Movimiento Obrero, en pro de una democracia política y social. Hay en el dos tendencias: por un lado está la postura reformista y, por otro, la confrontación. Aparece después el marxismo, pensamiento que nace dentro de la modernidad: es un pensamiento racional. El Movimiento Obrero se incorpora, en gran mayoría, al marxismo. El recto se decanta hacia la cooperación y la autogestión.

Como resultado de estas contrapuestas tendencias, el capitalismo hace suya a la democracia política. De esta manera cabe un cierto control social del poder económico. Pero, ante las insuficiencias de los resultados, aparecen intentos sintéticos, racionales por tanto, en forma de fascismos, o ensayos dictatoriales ante la incapacidad manifiesta de la democracia política para resolver la problemática social. Afortunadamente se regresa de ello.

Se ensaya entonces todo un abanico de alternativas con control social gradualmente creciente:

- el liberalismo duro, con mínimo control. considerado como un fracaso, aunque a la vista de lo sucedido en la Europa del Este, no está del todo eliminado.

el neo-liberalismo, que propugna un control moderado de la economía. Pero fracasa en las grandes metrópolis y en la adecuada distribución de la renta.

Tras la segunda guerra mundial, aparece una esperanza nueva: la social-democracia, en la que ocupa un destacado lugar el control sindical de la economía. En cuanto a su futuro, en el gráfico se hace una excepción con la social-democracia, al que se le pone un signo de interrogación, porque en algunos países donde se ha aplicado, los resultados no son aparentemente negativos. Sin embargo, esta solución debe rechazarse por dos razones fundamentales:

1. La social-democracia requiere la existencia de una clase social privilegiada, poderosa, que acumule capital. Pero la solución del problema social no puede incluir clases sociales privilegiadas ni poderosas. Si no se ve otra alternativa, la social-democracia podrá ser alternativa de momento, pero no solución definitiva.

Por otra parte, la social-democracia requiere sindicatos de alto nivel cultural, que capten con la precisión posible la dinámica de la economía y subordine las reivindicaciones de los trabajadores a la estabilidad Económica y al control del paro. Pero los sindicatos son producto del nivel cultural del pueblo. No se puede esperar a que los pueblos tengan el nivel cultural de ciertos países europeos para resolver el problema social que, por lo dicho en el punto anterior, ni siquiera estos países tienen la solución del problema. El problema hay que resolverlo sea cualquiera el nivel cultural de cada pueblo.

- como exponente del máximo control social, se nos presenta el socialismo real que, aunque fracasado en la Europa oriental, aún sigue vigente.

Los intentos actuales de alguno de los países más avanzados pueden clasificarse dentro de un punto intermedio entre el neoliberalismo y la social-democracia.

Como resumen, en el cuadro citado se señala que la modernidad nos ha conducido a un triple error que está en la base del problema social: ***el poder de los medios de producción***, puesto de manifiesto tanto en el socialismo como en el capitalismo. ***El poder de la propiedad***, que se patentiza en la imposibilidad de cooperar sin ser copropietario. ***El poder del territorio***, base de la agresividad de los nacionalismos, del cual se apodera una comunidad, para dominar a las demás comunidades que viven en el mismo territorio. Sin embargo, todas las comunidades tienen los mismos derechos a usar su lengua, a tener sus propias escuelas y a conservar su cultura y tradiciones, e incluso a la autodeterminación, que resulta imposible, con comunidades mezcladas, si aquella se vincula a un territorio. Pero el territorio no tiene ningún poder.

Poder de los medios de producción, poder de la propiedad, poder del territorio: He ahí la trilogía donde radica el problema social. En verdad, a la de hoy le cabe bien el nombre de la ***civilización del poder de las cosas***. Este es el principal escollo de la modernidad, incoherente con esta por su irracionalidad y causa profunda de la crítica posmoderna.

Control "vivencial" de los ensayos sociales

Las "recetas" sociales que se han aplicado en la modernidad no dejan de ser racionales, como he dicho. Incluso las dictaduras, de izquierdas y de derechas, no carecieron de **razones** que las justificaban. Todas ellas tienen fundamentos producto de la **inteligencia** humana. Es claro que, a lo largo de unos 80 años, se ha estado **experimentando** con la sociedad humana, en diversos ámbitos territoriales y, casi siempre, con escaso éxito.

Sin embargo, en todos los casos, esas "recetas" sociales, hipótesis en definitiva, hubieran requerido un control experimental previo antes de generalizar su aplicación. ¿Quién decidiría fabricar, por ejemplo, un millón de coches, sin más que el diseño teórico de un ingeniero, sin fabricar previamente prototipos con los que experimentar? Solo un insensato, carente de **racionalidad** lo hubiera hecho así. Sin embargo, esto es lo que se ha venido haciendo con los modelos sociales, que experimentan con seres humanos, pero con el agravante de que, a veces, esos modelos fueron producto de un simple, de un sencillo "juego intelectual". Este fue el caso del *Manifiesto Comunista*, como veremos.

El resultado de estos apresurados "ensayos", hechos sin consentimiento de los afectados, han sido millones de muertos y sufrimientos indecibles a gran parte de la humanidad. Dentro de su aparente "racionalidad", el desarrollo de las "soluciones" políticas, incluidas las políticas Económicas, ha estado, pues, lleno de irracionalidad.

En todo esto subyace algo inadmisibile, que he señalado más arriba: se han hecho, y se siguen haciendo, ensayos con personas, sin su consentimiento, cuando todos sabemos que no se puede, que **no se debe**, experimentar con personas de esa manera. Todos sabemos lo que se debe hacer, por ejemplo, en medicina: tener una buena y bien estudiada teoría, experimentar previamente con animales, si es posible cercanos genéticamente al hombre y, finalmente, proponer a personas concretas realizar con ellas los experimentos definitivos. Solo podrán hacerse estos si se contase con su expreso, libre y responsable consentimiento, y los ensayos se verificarán, en todo caso, con especiales controles y vigilancias de modo que el riesgo que habrá que correr se redujese al máximo.

Estoy, pues, hablando de ética, pero no de una ética sectorial, sino de una ética **de aceptación generalizada**, de tal modo que **la casi totalidad de los seres humanos aceptaría este planteamiento ético**. En suma, estoy hablando de un valor vivencial generalizado en el que, de momento, casi todos concordamos. Si este control **vivencial** se hubiese intentado verificarlo en las "recetas" políticas, nada de estos arbitrarios y sangrientos ensayos hubieran tenido lugar. Se podría argüir que "como podría efectuarse entonces el progreso", a lo que cabría contestar, preguntando a su vez, de qué clase de progreso se está hablando.

En suma, se ha podido ver como un concepto ético, de ámbito subjetivo, puede tener valor científico de control, si se trata de un valor vivencial generalizado.

Estos valores vivenciales son numerosos y tienen la peculiaridad de que su aceptación no procede de razonamiento alguno, aunque lo pueda haber, sino que se asume por la generalidad de las personas tras la mera

enunciación de la idea. Ejemplo de valores vivenciales, además de los que llevo ya expuestos, pudieran ser: "la intimidad de las personas debe ser respetada", "no debe haber dominaciones entre personas", "el trabajo del ser humano no puede ser mercancía que se compra y se vende según oferta y demanda", "el ser humano es un ser libre".

Cualquier teoría sobre problemas humanos ha de ser coherente con todos los valores vivenciales señalados porque, en caso contrario, su aplicación provocaría, con casi toda seguridad, un rechazo generalizado. Esto sería un simple control previo, que evite ensayos indebidos y pérdidas de tiempo. Algunas teorías políticas se podrán haber desacreditado en media hora "de laboratorio", sin esperar su descrédito real en decenas de años. Si el control vivencial fuese positivo, eso daría una cierta garantía previa para hacer ensayos limitados con personas voluntarias. La experiencia dirá en qué medida se podrán generalizar esos ensayos sin riesgos sociales de entidad.

Al final, el control experimental sería decisivo, y lo que se habría hecho es, ampliándola, aplicar la metodología científica al campo del hombre cosa que, hasta ahora, no se sabía hacer. Toda la teoría que estoy empezando a exponer se ha elaborado con esta metodología.

En suma, y como ya apunte al principio, se trata de elaborar un pensamiento universal que nos permita liberarnos de nuestra propia cultura y revisarla en la medida en que hiciera falta.

El condicionamiento de cualquier modo de pensar a la cultura del sujeto pensante es bien sabida. Por ejemplo, para la filosofía occidental. Kant es la cumbre o, al menos, una de las cumbres. Sin embargo para algunas filosofías orientales Kant es una mera curiosidad, no tiene especial valor.

Este ejemplo muestra la necesidad de elaborar un pensamiento universal sobre el ser humano. ¿Cómo hacerlo? Pues buscando un concepto universal del hombre puesto de manifiesto por su aceptación subjetiva y generalizada. Estos son precisamente los que vengo llamando "valores vivenciales". Con ellos, habría que elaborar una especie de "catálogo", abierto a nuevas aportaciones, y con el cual habría que contrastar cualquier cultura y, como consecuencia de este contraste, proceder a su revisión.

Esta es la razón, según pienso, por la que yo he podido contestar las bases de mi propia cultura, de nuestra cultura, o sea, la propiedad, el poder de las mayorías, las estructuras de poder y proponer alternativas. Y lo mismo puede hacerse con cualquier otra cultura que, para ser humanamente asumible, requeriría su adecuación al propio ser humano definido por esa especie de catálogo de valores vivenciales que he mencionado más arriba.

Valores "vivenciales" y posmodernidad

Es evidente que los valores vivenciales no son, por si mismos, racionales. Son, por el contrario, subjetivos. Por tanto, no cabe incluirlos en la modernidad cuyo paradigma es precisamente **"hombre racional"**, aunque habría que añadir irónicamente que este paradigma de la racionalidad del hombre es, también y posiblemente, un valor subjetivo.

Por contraste, la posmodernidad reivindica la sinrazón de los fines, y el predominio de **lo efímero, instintivo, subjetivo y estético**. Cuestiona, desde luego, la cultura occidental y su proyecto de modernidad. No olvida, sin embargo, la **solidaridad** entre los hombres, la cual esta, paradójicamente, en las mismas raíces de la modernidad.

Por ello, y aunque no lo acepten algunos, **hay ámbitos comunes** entre ambas posturas. Perdida la esperanza de un cambio social hacia un mundo más justo, la posmodernidad se contenta con proponer la mejora de las relaciones interpersonales y una ética relativista, arrinconando la ética tradicional en lo religioso, sin saber cómo hacerla coherente con la libertad. Duda por último, dentro de este breve esquema, de que existan fundamentos, o principios firmes, sobre los que elevar el edificio de la ciencia, la moral o la concepción del hombre. Según pienso, estos fundamentos pudieran estar en los valores vivenciales, según acabo de exponer.

Dentro de esta visión global, los valores vivenciales no tienen por qué ser rechazados por la posmodernidad. Son valores subjetivos y, por tanto, asumibles por ella. Incluso cabría considerar ámbitos de nivel inferior al de la humanidad (regiones, culturas) donde estos valores pudieran ayudar a resolver sus problemas actuales, mientras que, en otros, no.

La misma concepción del ser humano, si se logra expresarla mediante formulación vivencial, no tiene por qué ser rechazada por la posmodernidad, si su vigencia se aceptase como provisional. Que es exactamente lo que han de propugnar las ciencias naturales: Nada hay definitivo en la ciencia, que no pueda ser revisado.

Por otra parte, es racional la afirmación de que **"la subjetividad generalizada es objetividad"**, porque esa repetición de hechos, con algunas reservas a explicar, es la base de la ciencia. Con ello se enlazaría la racionalidad del proyecto moderno con el ámbito de lo subjetivo en que está inmersa la posmodernidad.

Ello requiere establecer un paradigma-puente entre ambas posturas intelectuales, a reserva de que este paradigma remueva racionalmente los errores de la modernidad, de modo que resulte aceptable básicamente desde perspectiva posmoderna.

Lo que propongo es un paradigma que incluya un concepto vivencial del hombre, que ya apunte, y que podría formularse en principio como **"el hombre, ser racional y sujeto responsable de decisión"**, base de la democracia, y con el cual el paradigma inicial de racionalidad pudiera recobrar vitalidad, y señalar un nuevo sentido a la acción, que es lo propio del conocimiento científico.

La revolución de 1789

Veamos ahora la meta que fijo la revolución francesa y sus relaciones elementales con la construcción arquitectónica. Nos dan una idea de lo retrasados que estamos en la edificación de la sociedad, donde no hemos sabido elevar establemente ni siquiera algo equivalente a un menhir.

PROGRAMA "TRILOGIA"

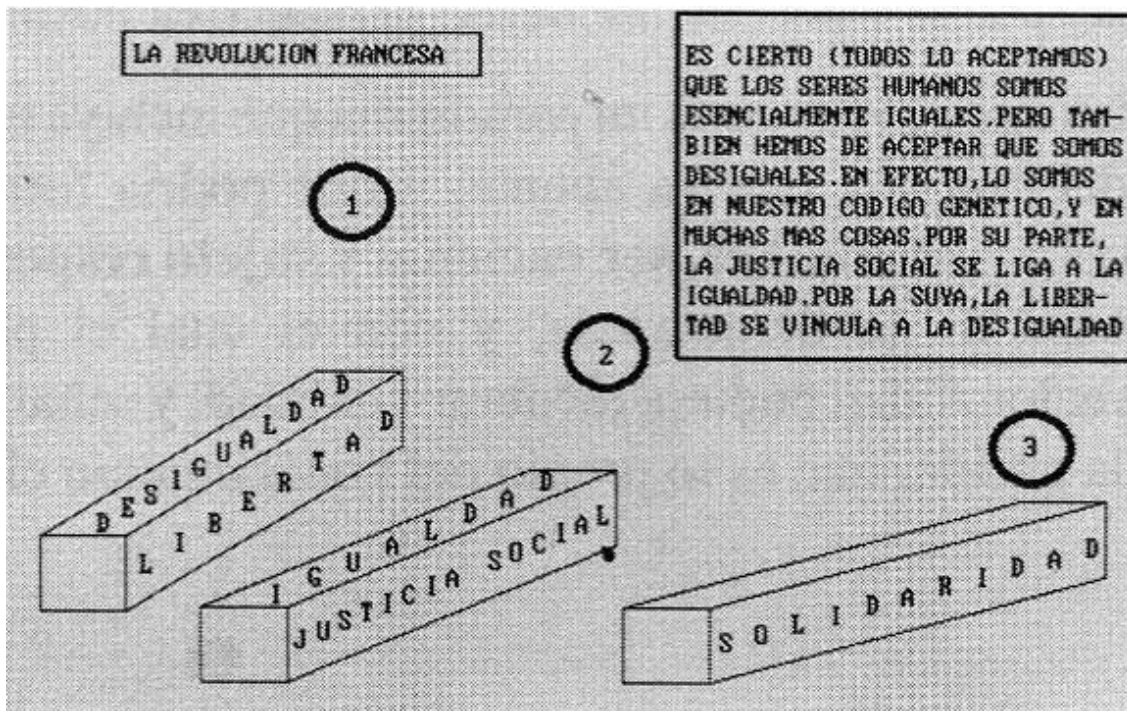
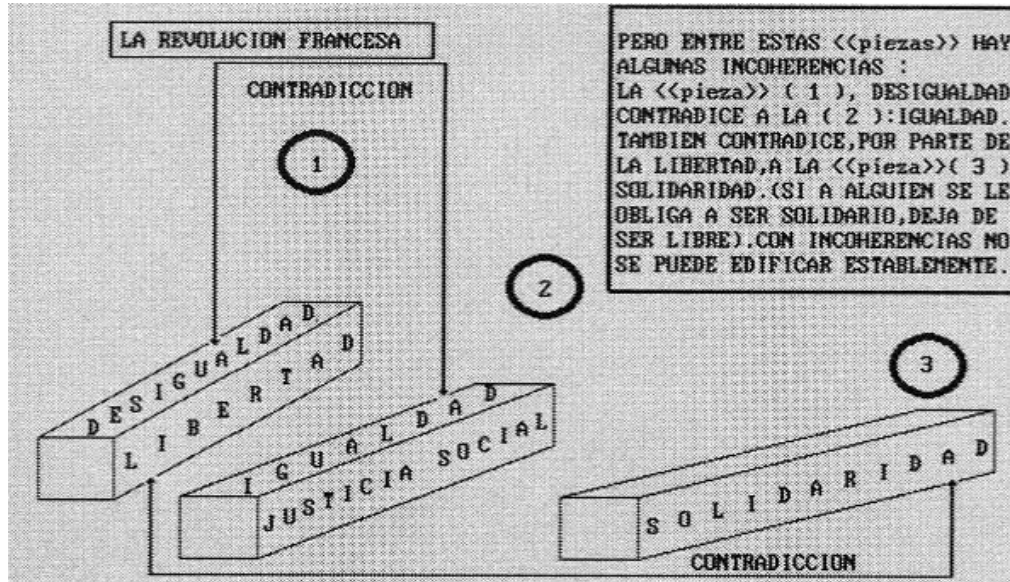


GRÁFICO n°2

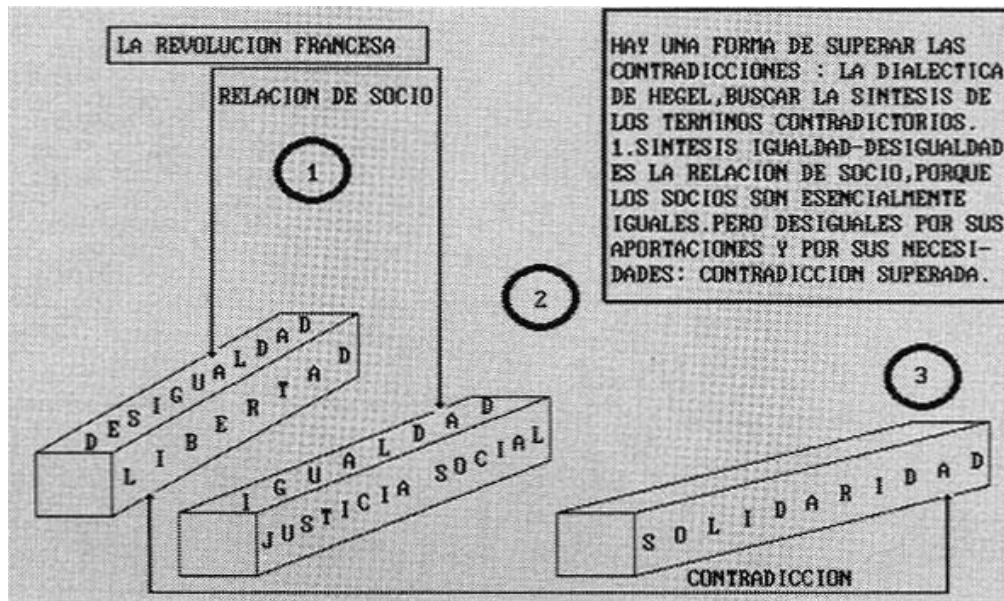
La revolución francesa de 1789 fue un momento estelar de la humanidad. Todos aceptamos (valor vivencial desde entonces, que los seres humanos deberíamos ser LIBRES, IGUALES Y FRATERNOS, concepto este último, que podría expresarse mejor mediante la palabra SOLIDARIOS. Si eso es así, estos son los valores que habría que realizar antes de cualquier otra revolución.

GRÁFICO n° 3



La realización de estos valores tiene algunas dificultades porque el análisis de las <piezas> nos muestra que hay algunas contradicciones entre ellas, al menos aparentes.

GRÁFICO n°4



Se intenta superar estas contradicciones mediante concepción tesis extraídos con ayuda de la dialéctica de Hegel, y que resultan más perceptibles mediante el símil arquitectónico que presento.

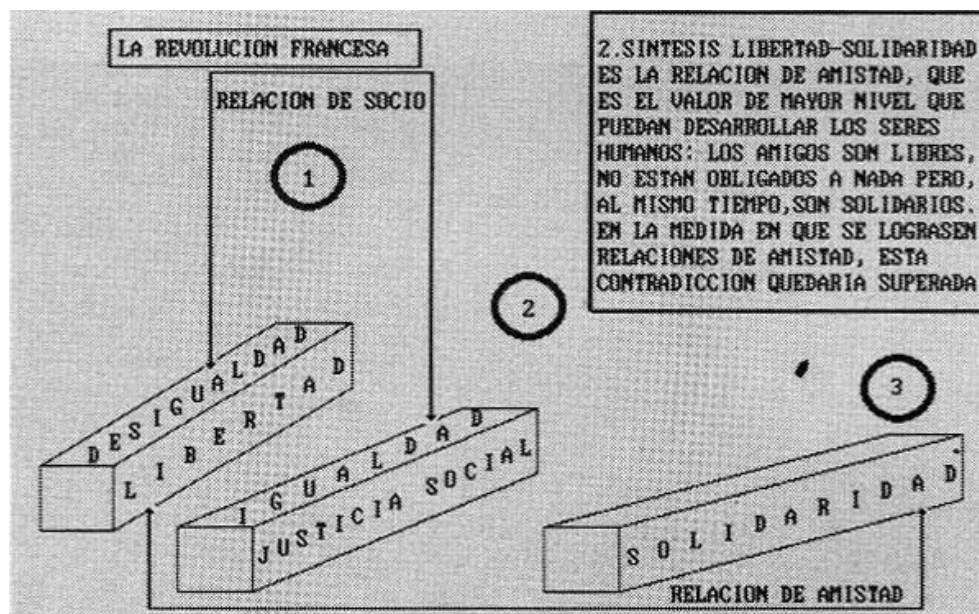


GRÁFICO n°5

La relación de socio y la relación de amistad son los valores que pueden hacer compatibles la TRILOGIA de la Revolución Francesa, que pide, por tanto, la relación de sociedad en la empresa.

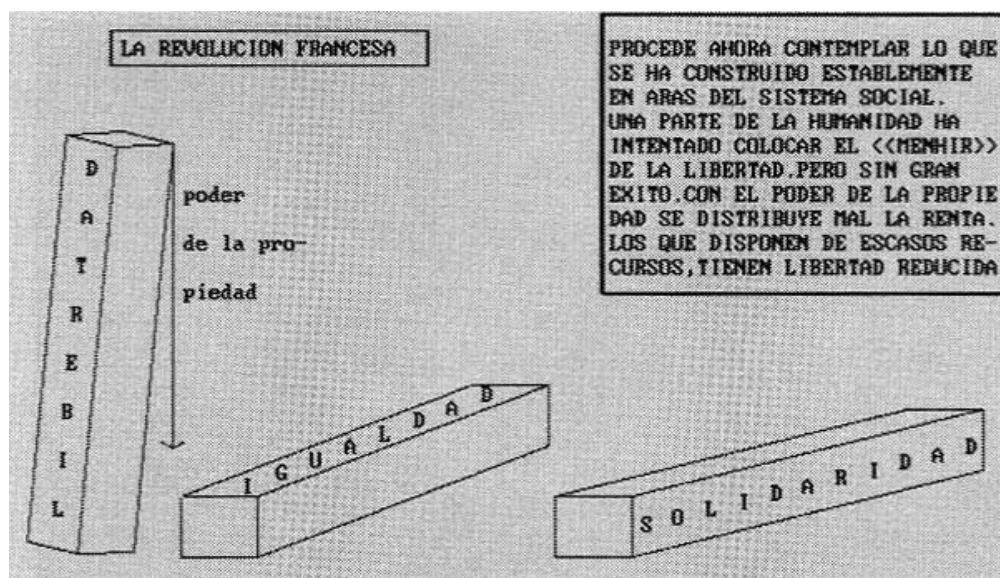


GRÁFICO n°6

Los <ensayos> efectuados han sido escasamente exitosos. El poder de la propiedad impide la libertad de muchos, a! no distribuirse bien la riqueza. Esto hace que el <MENHIR> sea inestable. El olvido de la JUST/CIA SOCIAL es patente.

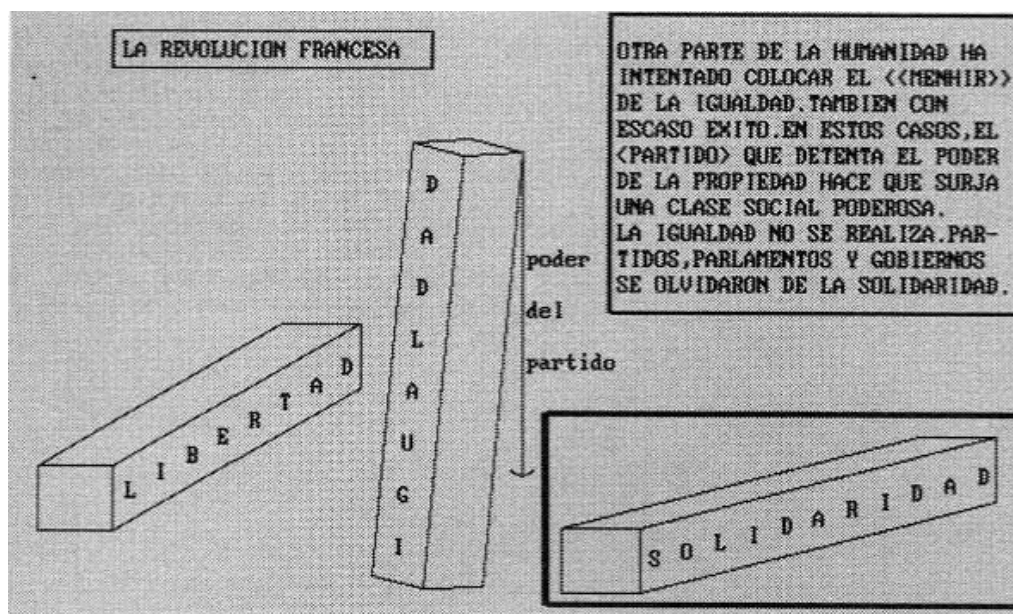


GRÁFICO n° 7

Por su parte, el poder del <partido> impide la igualdad que se busca. No se ha podido erigir el <MENHIR> de la igualdad establemente. La LIBERTAD se olvida, calificando a la existente de meramente formal.

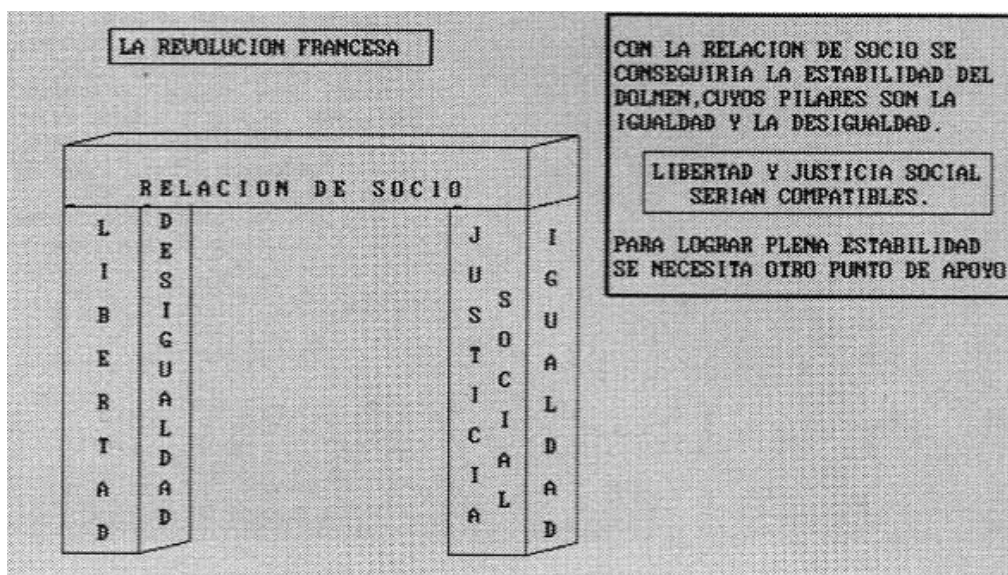


GRÁFICO n° 8

La relación de socio permite una síntesis, al menos parcial, entre igualdad y desigualdad. "Lo que vaya bien a la empresa ha de ser bueno Para todos sus miembros ", y viceversa. Es posible ya construir algo con la estabilidad de un <DOLMEN>

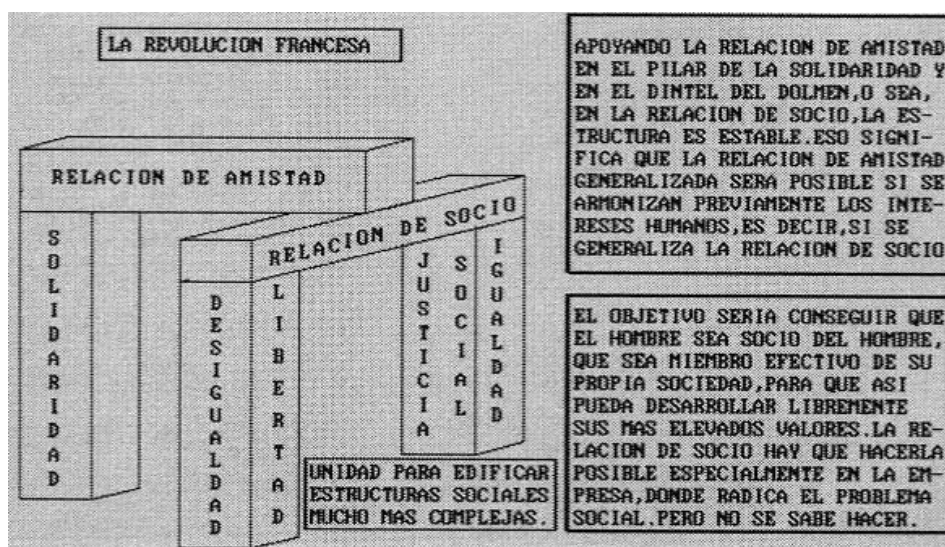


GRÁFICO n° 9

La estabilidad en "3 dimensiones" se consigue apoyando la relación de amistad en la relación de socio, con lo que la SOLIDARIDAD se hace compatible. La relación de amistad es posible si los intereses están armonizados.

Biología y problema social

Les presentaré a continuación un ensayo sobre dinámica biológica de poblaciones, aplicada a las poblaciones de inversores y trabajadores.

PROGRAMA "BIOLCYT"

Se comparan en este programa la interacción de dos poblaciones biológicas con relaciones de parasitismo, depredación, sinecrosis y simbiosis con las relaciones entre dos poblaciones de inversores y trabajadores.

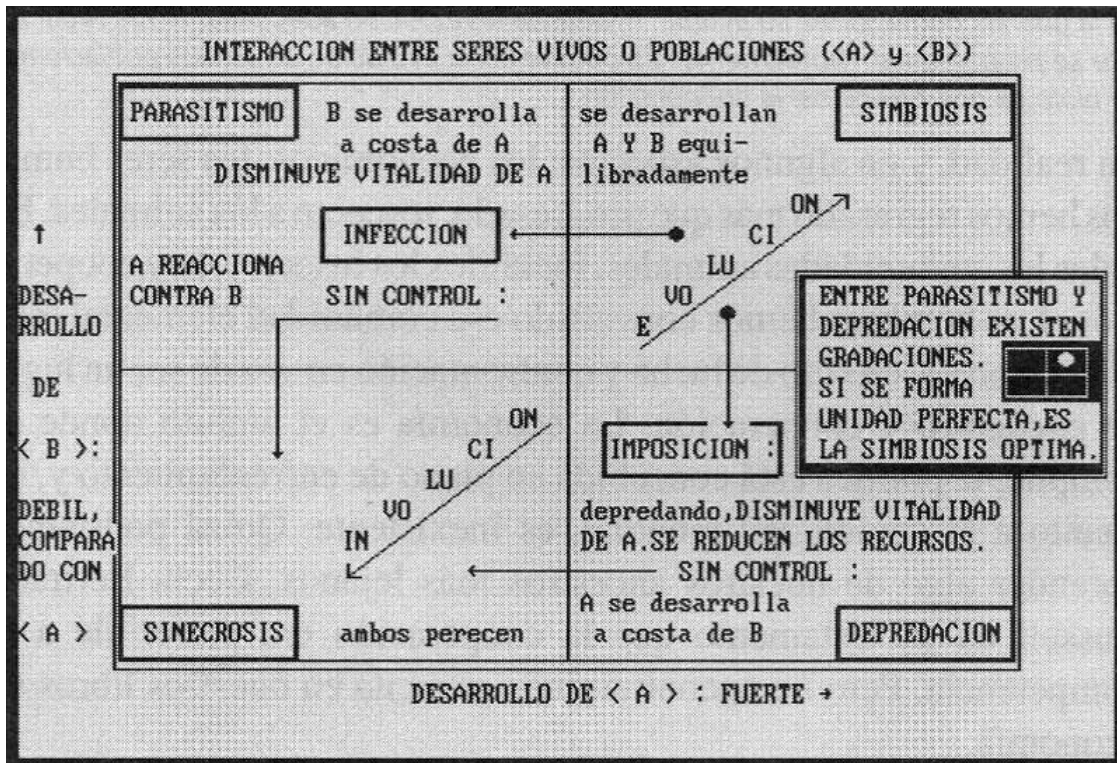


GRÁFICO n° 10

La población "débil" o de escaso desarrollo material, si abusa de los recursos que le proporciona la población "fuerte" o de gran desarrollo, se convierte en infección, contra la que reacciona el organismo "fuerte". Esta "reacción" es la base biológica de la "lucha de clases" cuando los inversores, población "débil" abusan de los recursos: El cuerpo social, los trabajadores, reaccionan contra el abuso.

Si la población "fuerte" (los trabajadores) depredan a los inversores, disminuyen los recursos de aquellos. En ambos casos, el desequilibrio producido puede llevar a la sinecrosis: los dos perecen, mediante un proceso de involución.

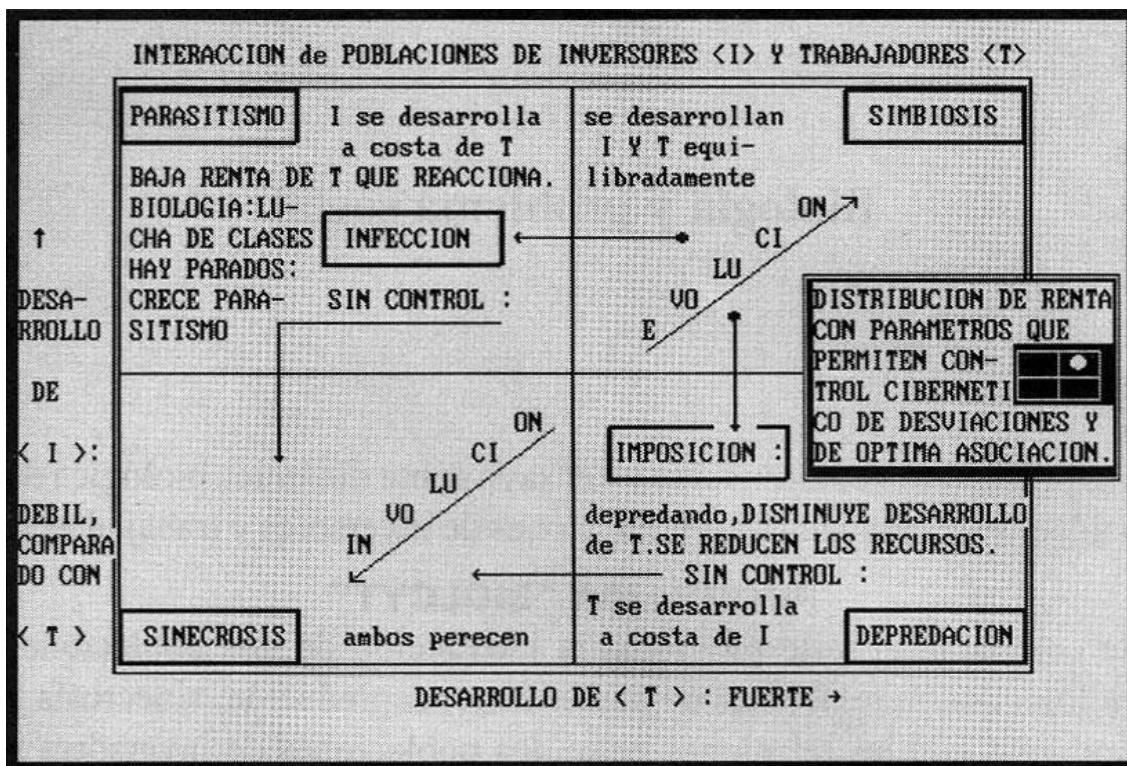


GRÁFICO n° 11

La biología ofrece la alternativa de la SIMBIOSIS, Según aparece en el gráfico n' 11, en la que las poblaciones se ayudan mediante distribución adecuada de los recursos que se proporcionan mutuamente. Es posible así la evolución de ambas poblaciones. La Biología nos ofrece así la cooperación.

En realidad, y en algunos aspectos, los económicos, los Seres humanos hemos regresado más que progresado, respecto a los animales. En todas las comunidades animales, incluidos los insectos, hay cooperación. Los hombres hemos convertido esa comunidad elemental, que es la empresa, en sitio de lucha y confrontación en vez de ser un lugar de encuentro y cooperación. La Economía es el ámbito donde se compite, la política está concebida en piano de enfrentamiento y, en cuanto a la comunidad mundial, es inexistente. Quizá podríamos aprender algo de nuestros ancestros más lejanos. Decía Bertrand Russell en su testamento que la cooperación era preferible a la competencia. Pero no encontraremos esta cita en nuestros libros de Economía.

Pues bien, si contemplamos el problema social desde perspectiva biológica parece lógico asumir que la apropiación de recursos por parte del hombre ha de ser coherente tanto con la Naturaleza, de la que el hombre forma parte, como con su propia condición específica de ser humano.

Naturaleza y propiedad

Es sabido que los seres vivos se apropian de recursos para desarrollar sus fenómenos vitales. En la naturaleza hay apropiaciones que pudieran llamarse "**privadas**", o individuales, que son las que un ser vivo hace suyas para sí, o para los seres que de él dependen, también las hay "**comunes**", como pudiera ser un hormiguero, o como la que hacen ciertas comunidades de monos que delimitan literalmente su territorio con notoria precisión.

Incluso dentro de una comunidad biológica pueden coexistir ambos tipos de apropiación. Pero, la Naturaleza, además de estos tipos de apropiación, ha establecido también lo que llamo "**apropiación genérica**". Mediante esta, todos los recursos están potencialmente disponibles para cualquier tipo de vida y forma de apropiación, **privada o común**, que quedan así subordinadas a un nivel superior de apropiación y abiertas, por tanto, a una redistribución de los recursos, con la finalidad de que la vida, en general, perdure.

El hombre, por su parte, ha racionalizado ambas apropiaciones, como le corresponde, convirtiéndolas, respectivamente, en propiedades privadas o comunes. Pero el hombre ha olvidado crear la **propiedad genérica**, que abarcaría a ambas, les daría flexibilidad y, por supuesto, les quitaría esa especie de permanencia antinatural que tienen las dos.

La **propiedad genérica** ha de poner los recursos a disposición de todos los seres humanos, sin excepción, tal y como hace la naturaleza con todos y cada uno de los seres vivos. Ha de ser un concepto que facilite la distribución de la riqueza, y no como los conceptos vigentes, que tienden a concentrar el poder y la riqueza en sus propietarios. En suma, los bienes de la tierra no son ni propiedad privada de los que acceden a ellos, ni propiedad común de la humanidad, sino **propiedad genérica**, que quiere decir que todos los hombres tienen propiedad en todas las cosas, en forma de **propiedad genérica** que se activa por acciones humanas de necesidad. trabajo, riesgo. etc...

Ejemplo paradigmático de la propiedad genérica es el aire, que no es, desde luego, propiedad privada de nadie pero, ni siquiera, es propiedad común de la humanidad. Todos los demás seres vivos que lo necesiten han de tener acceso al aire, y el hombre no puede apropiarse de algo que no le pertenece en exclusiva, sino que esta abierto a todos y cada uno de los hombres. a todos y cada uno de los seres vivos, en función de sus necesidades de respirar. El aire es **propiedad genérica** de los seres vivos.

Conviene que veamos ahora que tipo le corresponde a esa propiedad tan peculiar que es el cuerpo humano. Por supuesto, también se puede afirmar que no es propiedad común de la humanidad, ni menos aún, de un Estado, aunque no han faltado aberraciones de este tipo. La proclividad inicial es hacia la propiedad privada del sujeto de ese cuerpo. Pero en realidad, según la propiedad genérica yo no soy propietario de mi cuerpo, sino que tengo, por razones de afección obvias. el derecho a decidir sobre mi cuerpo, dicho en otros términos, tengo el **derecho de gestión** de mi cuerpo, al menos, en principio.

Supongamos, para esclarecer este punto, que yo me encuentro con una persona herida o accidentada que no puede valerse por sí misma. Si no hay nadie más, ese herido necesita que mi cuerpo le ayude para salir de esa situación. Por razón de necesidad, el herido activa la propiedad genérica a su favor, y asume el **derecho de gestión** de mi cuerpo. Por supuesto, yo puedo negarme a que mi cuerpo le ayude, pero en ese caso le robo, le

niego algo que le corresponde. Si por el contrario, decido ayudarlo y le traslado, por ejemplo, a un hospital, una vez allí, y satisfecha su necesidad, yo recupero el derecho de gestión sobre mi cuerpo. El cuerpo humano no es otra cosa que un bien más de la Naturaleza, propiedad genérica de los seres humanos, y sobre el que tiene prevalencia el sujeto de ese cuerpo. Realmente es una propiedad compartida con las personas a quienes la actividad de mi cuerpo le afecta, mi familia, mis hijos, aunque normalmente su gestión sea minoritaria. Pero puede crecer, hasta hacerse prioritaria, en determinadas ocasiones. En todo caso, de la propiedad genérica deriva un derecho, variable con las circunstancias y, por eso, se puede decir que es un derecho vivo.

Para resolver ese mismo y supuesto problema en el caso de la propiedad privada, hay que introducir en el Derecho una obligación, moral o jurídica, ajena a la propiedad. La propiedad genérica tiene, por el contrario, virtualidad por sí misma para darle solución satisfactoria al problema, ya que considera al cuerpo como un bien más de la Naturaleza.

Por cierto. la naturaleza no instrumenta el acceso a los recursos mediante el proceso razonador **propiedad, luego poder**, sino la contraria: **poder, luego propiedad**.

¿Cuál es ese **poder** en los niveles inferiores al hombre? Pues ese poder es la **fuerza física**, en amplio sentido. **Fuerza, luego propiedad** es el instrumento que la naturaleza está usando constante y continuamente. Esa fuerza es la que mantiene la apropiación, que decae en cuanto decae la fuerza.

En el caso del hombre, esa **fuerza** ha de ser **fuerza humana**, es decir. el acceso a los recursos, el acceso, repito, a la propiedad, ha de hacerse por valores humanos, entre los que destacan la necesidad, el trabajo y el riesgo. En el caso del ser humano, esa **fuerza, luego propiedad**, se traduce en:

- **Necesidad, luego propiedad**, de modo que toda carencia humana encuentre satisfacción.

Trabajo, luego propiedad, de forma que el trabajo sea la manera normal por la que el hombre acceda a los recursos.

Riesgo, luego propiedad, de manera que el que corre un riesgo tenga, no solo el poder necesario para contrarrestarlo, sino el estímulo adecuado para que lo asuma.

Este planteamiento es coherente, en la empresa-sociedad, con una manera de entender el poder que, como fuente de recursos, queda vinculado al valor humano de riesgo empresarial, y con una racional distribución de la renta, en función del trabajo aportado según veremos más adelante.

El manifiesto comunista

Veamos ahora las bases del socialismo real que están, como es sabido, en el manifiesto comunista, y veamos también como la solución errónea de un problema ha conducido a la situación actual.

PROGRAMA "MANIFIES"

El Manifiesto Comunista tiene su origen en un problema dialéctico planteado por Proudhon a Marx: la dialéctica de capital y trabajo.

EL MANIFIESTO COMUNISTA TIENE UNA SENCILLA DIALECTICA, CUYO ORIGEN CABE SITUAR EN LA CONVERSACION QUE SOSTUVIERON MARX Y PROUDHON EN CASA DE BAKUNIN. MARX COMENTO LA BELLEZA DE LA DIALECTICA DE HEGEL, APLICADA AL MATERIALISMO DE FEUERBACH. (Tesis = afirmación. Antítesis = negación. Síntesis = engloba ambos) HEGEL: DIALEC. CONCEPTUAL. MARX, HISTORICA. PROUDHON: A MARX LE PREOCUPABA DEMASIADO LA POLITICA. EL PROBLEMA ERA ECONOMICO, NO POLITICO. PROPUSO UNA DIALECTICA, CUYA SINTESIS IGNORABA PERO, INTUÍA, TENDRIA GRANDES REPERCUSIONES EN LA PROPIEDAD. NO MUCHO DESPUES, SE PUBLICO EL MANIFIESTO COMUNISTA. ESTE DOCUMENTO MANTIENE EL CAPITAL COMO TESIS. MARX INTUYO QUE LA SINTESIS QUE PROUDHON BUSCABA ERA LA 'PROPIEDAD COMUN', NO CONOCIA OTRA. LA INTERACCION TESIS-ANTITESIS (capital-clase oprimida) ES LA LUCHA DE CLASES, QUE TRAERIA INEVITABLEMENTE UNA SOCIEDAD CUYOS BIENES SERIAN COMUNES. ESTA ES UNA DIALECTICA HISTORICA, NO CONCEPTUAL.

ES DIALECTICA DISTINTA DE LA PROPUESTA POR PROUDHON, QUE ADEMAS, ES CONCEPTUAL. 150 AÑOS DE MARXISMO NO HAN BASTADO PARA RESOLVER EL PROBLEMA ORIGINAL. LA DIALECTICA ES INVERSA A LA DE PROUDHON.

GRÁFICO n° 12

Parece claro, según se expone en el programa que la adecuada solución al problema planteado por Proudhon hubiera cambiado el esquema del manifiesto comunista y hubiera conducido al socialismo hacia la empresa-sociedad. a la cooperación entre capital y trabajo, que era lo que buscaba tanto el Movimiento Obrero, en sus comienzos como, incluso, la propia modernidad mediante los ya mencionados ensayos de cooperación.

Como acabamos de ver, los variados caminos ensayados apuntan hacia la empresa-sociedad, que es un problema pendiente de resolver.

	TESIS	ANTITESIS	SINTESIS
PROUDHON	CAPITAL	TRABAJO	(?). GRAN REPERCUSION EN LA PROPIEDAD
MARX	CAPITAL	CLASE OPRIMIDA ← lucha de clases →	PROPIEDAD COMUN
	TRABAJO (activo)	TRABAJO (pasivo) CAPITAL	EMPRESA INTEGRADA (requiere inversión dialéctica de la propiedad)
LA SINTESIS ES LA EMPRESA-SOCIEDAD, DONDE SE HOMOLOGAN CAPITAL Y TRABAJO. NO HAY DISTINCION RADICAL. CAMBIO PROFUNDO EN LA PROPIEDAD : NO HAY PROPIEDAD DE LA EMPRESA. PARECE QUE PROUDHON ACERTO.			

GRÁFICO n° 13

Para resolverlo, como también hemos visto, hay que revisar la propiedad, de modo que el derecho a decidir se base en razones humanas, como pudiera ser el riesgo empresarial. Veremos esto, incluso con estructura técnica e informática, en la próxima conferencia.

Quizá otra de las cosas que haya que revisar es el objetivo que la Economía actual pretende, y que no es otro que lograr **la sociedad del bienestar**. Pero este es un objetivo erróneo, en parte, por dos razones:

- La primera es que este objetivo del **bien-estar**, que ha de ser generalizado para que sea admisible, no se ha conseguido así ni siquiera en los países de alto desarrollo, de los que tenemos ejemplos bien destacados. Una gran parte de la población, aunque no sea mayoritaria, carece de ese **bien-estar**. ¿Como justificar un objetivo inalcanzado todavía en los países desarrollados?

La segunda razón es que no se concreta el grado de **bienestar** que se desea, que casi no tiene límites. Desde luego la humanidad no puede lograr un alto grado de **bien-estar** para todos. No hay riqueza suficiente, no hay un potencial de producción de bienes capaz de satisfacer esta supuesta exigencia. Por el contrario, el verdadero

problema está no solo en la producción de bienes, sino también en su distribución, de modo que no aparezcan diferencias irritantes por desproporcionadas.

Para este objetivo hacen falta criterios racionales de distribución que, tratándose de Seres humanos, pasan por la corresponsabilidad en la gestión del producto. ¿Cómo hacer esto sí, en cada unidad productiva, sus miembros solo buscan su beneficio personal, normalmente en forma contradictoria? No. el capitalismo no está concebido para esta adecuada distribución de bienes. Por lo que vemos, hace más falta cada vez mayor creatividad, para conseguir más productividad y ser así más competitivos. Hay que estar reciclándose constantemente para poder competir. Yes que nos hemos olvidado del valor liberador del trabajo y, sobre todo, de la tecnología, que se hizo para liberar al hombre, no para esclavizarlo, como ocurre en la actualidad.

Pero es que, además, el objetivo humano no debe ser la **sociedad del bien-estar**, sino por el contrario, la **sociedad del bien-ser**, es decir, una sociedad en la que el ser humano pueda perfeccionarse como tal ser humano, en sus aspectos físicos, intelectuales, sociales y, desde luego, morales, una sociedad que debe estar presidida por el intento de desarrollar los más elevados valores del ser humano entre los que están, sin duda alguna, las relaciones generalizadas de amistad. Pero ¿cómo ser amigos si lo que nos acucia es competir y vencer al otro, en lugar de cooperar con él?

Desde luego, para esa sociedad del **bien-ser** hace falta un mínimo de **bien-estar**, con lo que queda claro que el **bien-estar** solo puede ser un instrumento para lograr el **bien-ser**. ¿Cómo conseguirlo si el principio rector de la economía es la competitividad, si su objetivo no es otro que alcanzar el máximo **bien-estar** personal?

Yo acabaría esta intervención diciendo que en el momento actual de la humanidad, en el que los pobres y desgraciados de la Tierra han perdido ya toda esperanza, hace falta un mensaje que tenga tres características:

1. Hace falta decir ALGO NUEVO, porque para repetir lo que unos y otros vienen diciendo desde hace más de 50 años, más vale callarse. Todo está ensayado y todo está fracasado!. ALGO NUEVO, como pudiera ser un concepto de propiedad que sea digno del ser humano.

En este mundo en el que estamos todos contra todos, hace falta ALGO INTEGRADOR, algo que una a los hombres, que no los separe. ¡Estamos hartos de luchas! ALGO INTEGRADOR. Como pudiera ser la posibilidad de cooperar en la empresa, incluida la gran empresa.

Como las cosas no se podrán resolver de inmediato, hace falta dar un mensaje de ESPERANZA, algo que permita soportar a muchos la dureza del momento presente. Quisiera que mi modesta palabra pudiese cobijar la semilla de esa ESPERANZA. Sabemos ya lo que nos pasa! No espero mucha colaboración de los que detentan actualmente el poder, político, económico, sindical o religioso, para lograr una sociedad más humana. Pero si tengo que decir que ese mensaje tendría más credibilidad si lo amparasen los propios sindicatos.

Bases de una Economía Humanista

El hallazgo de nuevos conceptos, la utilización de una nueva metodología es algo que, en principio, debería merecer un cierto grado de consideración hasta tanto se pueda conocer la posible fecundidad de estas aportaciones. Normalmente no ocurre así. Sin embargo, son ideas nuevas lo que demanda cualquier rama de la ciencia que tenga notorias carencias, que presente "anomalías", problemas sin resolver, durante tiempo demasiado largo.

Esto es lo que sucede en la Economía actual que no sabe resolver un problema tan importante como es el de la asociación capital-trabajo.

Encontrados unos nuevos conceptos (la propiedad genérica, el poder vinculado a la persona y su circunstancia de riesgo empresarial, el ser humano como **ser-que-decide**) procede averiguar la posible fecundidad de estos conceptos, es decir, si aportan nuevas y más aceptables soluciones que las obtenidas a partir de los conceptos vigentes.

Como es sabido, lo que suele hacerse en la ciencia son ensayos de laboratorio para ver si, a pequeña escala, con escaso o nulo riesgo y con inversiones limitadas y prudentes, la realidad confirma las previsiones de la teoría propuesta.

En principio procede hacer el estudio minucioso del proyecto, de modo que, antes de ensayar, se subsanen las deficiencias técnicas que se detecten. Todo error que se descubra en el proyecto ha de ser subsanado. Si esto no se hace, si no se revisan los errores, el fracaso del proyecto es seguro. Un proyecto tiene que ser perfecto, inobjetable, antes de ensayarlo. Aún así, la experiencia suele detectar fallos debidos a carencias que la teoría olvido. Lo que procede entonces es reconsiderar la teoría, efectuar las correcciones oportunas en el proyecto, y ensayar de nuevo, hasta conseguir resultados suficientemente buenos.

Pues bien, si este rigor es lo que preconizan la ciencia y la técnica, cuando se trata del mundo físico, cuando estén en juego valores humanos de entidad, ese rigor hay que extremarlo al máximo. Un proyecto sobre seres humanos ha de ser, en principio, completamente inobjetable. De ahí la conveniencia de disponer de modelos que permitan el ensayo en laboratorio de modo que se puedan depurar las hipótesis propuestas por su eficacia práctica.

La distribución de la renta

El objeto de esta intervención es presentar modelos informáticos elaborados a partir de las bases teóricas esbozadas. de modo que se capte la posibilidad real de cuantificar las relaciones capital-trabajo.

Veamos primero las relaciones SALARIO-INTERÉS-BENEFICIO.

PROGRAMA "SALINTBE"

En la empresa-sociedad hay tres problemas básicos que resolver:

1. Como se reparte objetivamente la renta.

Como se distribuye objetivamente el poder.

Como se relacionan ambos problemas de modo que se obtenga en la practica el máximo grado de integración entre los miembros de la empresa. Es decir, como se conseguiría, dentro del campo de las empresas-sociedad, la que denomino empresa **integrada**.

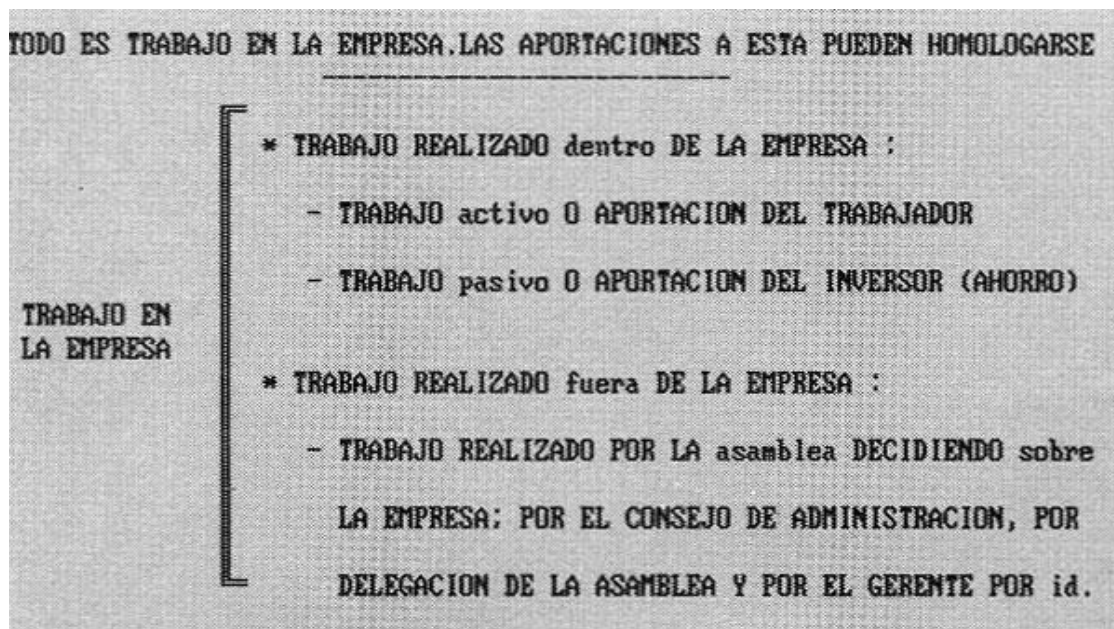


GRÁFICO nº 14

Es fundamental lograr la homologación de trabajo y capital, que son "trabajo activo" y "trabajo pasivo" respectivamente. La asamblea de la empresa trabaja decidiendo, y cuya acción se desenvuelve en forma continua a lo largo del tiempo.

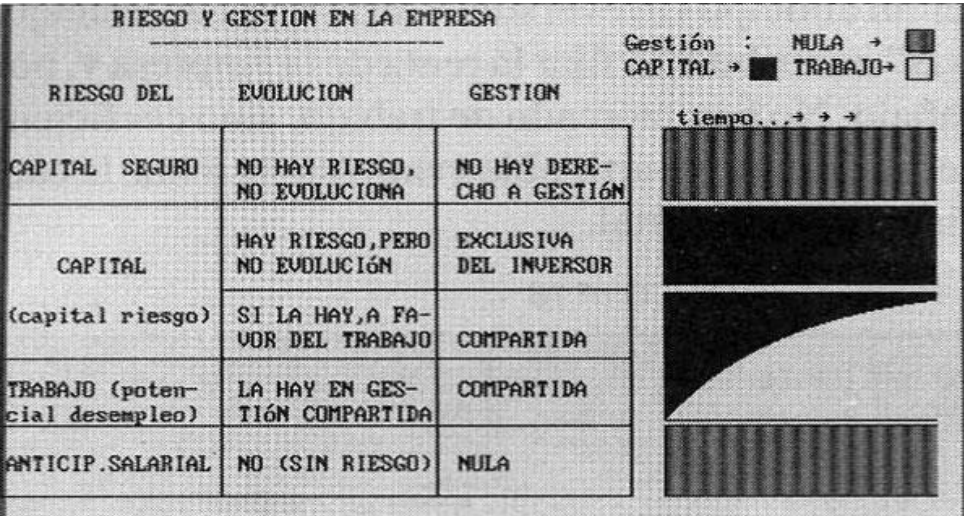


GRÁFICO n° 15

El capital seguro es semejante a la inversión en obligaciones, que suelen tener garantía hipotecaria. Si se pierde el capital-riesgo, el aportador de capital seguro tiene derecho a disolver la empresa. Parte de la gestión es "compartida" entre capital y trabajo, con carácter evolutivo.

GRÁFICO n° 16

	R I E S G O	S E G U R I D A D
TRABAJO	PARTICIPACION EN EXCEDENTES: B E N E F I C I O D E L T R A B A J O	S A L A R I O (ANTIPO IRREVERSIBLE DE las rentas del TRABAJO)
CAPITAL	PARTICIPACION EN EXCEDENTES: B E N E F I C I O D E L C A P I T A L	I N T E R E S D E L C A P I T A L S E G U R O

SE PUEDE CAL- CULAR EL VALOR DEL SALARIO Y EL DEL INTERES	BENEFICIO TOTAL, EN % = INTERES RESULTANTE, EN % por COEFICIENTE DE RIESGO	SALARIO NORMAL → INTERES NORMAL SALARIO > NORMAL → INTERES > NORMAL SALARIO < NORMAL → INTERES < NORMAL
	RELACION DE RIESGO	RELACION DE NORMALIDAD

Las reglas para distribuir la renta han de ser compatibles con la relación de sociedad que se pretende. Mediante la relación de "normalidad" y el "coeficiente de riesgo" se logra que "lo que vaya bien a la empresa sea bueno para todos". A reserva de explicar la distribución de excedentes, la renta se distribuye objetivamente entre los sectores señalados, y se puede saber "a cuánto está saliendo el salario y el interés", con independencia de lo que se está anticipando a cuenta. El interés se refiere al del capital seguro. Beneficio dentro de mi lenguaje, es la renta del riesgo.

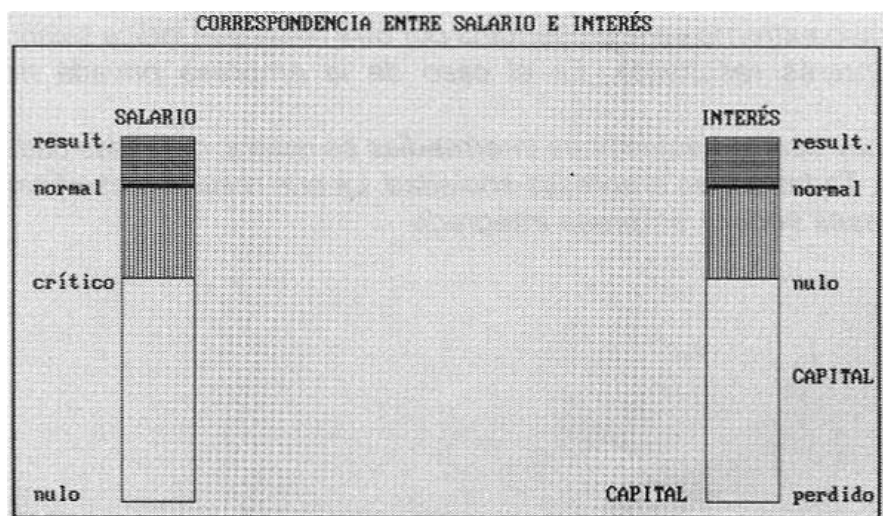


GRÁFICO n° 17

Puede verse la correspondencia SALARIO-INTERÉS con mayor precisión. Se destaca el concepto de SALARIO CRÍTICO, al que corresponde interés NULO, y que es parámetro importante en las relaciones entre ambos.

El salario resulta ser un anticipo (irreversible) de la renta del trabajo. El mercado de "cosas" contribuirá a fijar la renta de la empresa y, por tanto, la renta de trabajo. No hay mercado de trabajo, sino coeficientes de calidad que servirán para repartir objetivamente la renta, la cual dependerá de la eficacia empresarial.

El reparto eficaz del poder

PROGRAMA "FUNEXPOE"

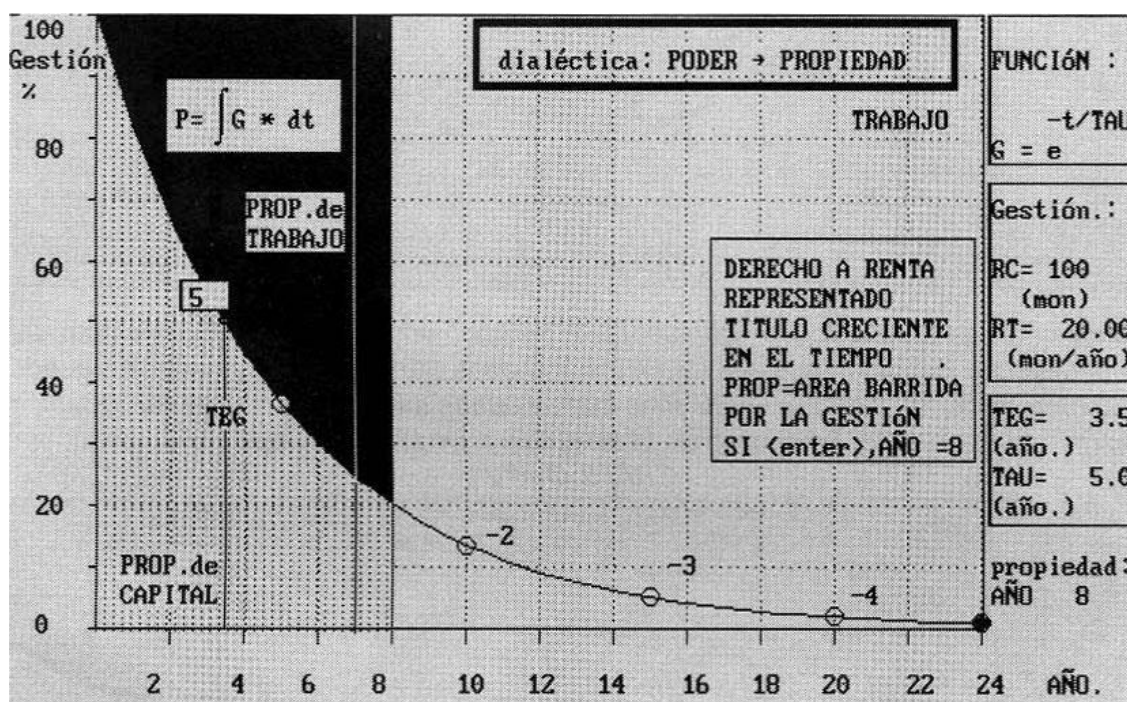


GRÁFICO n° 19

Representa la distribución del poder de gestión, dentro del "capital participativo". En principio cabe tomar la curva de evolución que se quiera. Por ejemplo, la del gráfico n° 19. La curva exponencial utilizada tiene como "constante de tiempo": $TAU=5$, lo que indica que la evolución dura 25 años (5 veces la constante de tiempo). Dicha curva representa la cuantía del derecho de gestión en cada momento. Su ejercicio (el "trabajo de decidir") es la base conceptual del acceso al beneficio, y se representa por la integral de la curva de gestión, es decir, el área barrida por la gestión, tal y como se expuso en el programa SALINTBE.

Dado que la palabra "propiedad" (propiedad de la empresa) quedó vacía de contenido, se puede llamar ahora "propiedad" al derecho al beneficio, que se distribuye según se representa en el gráfico.

Esta es la pieza-clave de la teoría de la empresa, y sin ella no veo forma de cerrar el problema matemático de la distribución de la renta.

Pues bien, esa evolución puede, en principio. modificarse haciéndola, por ejemplo, más lenta.

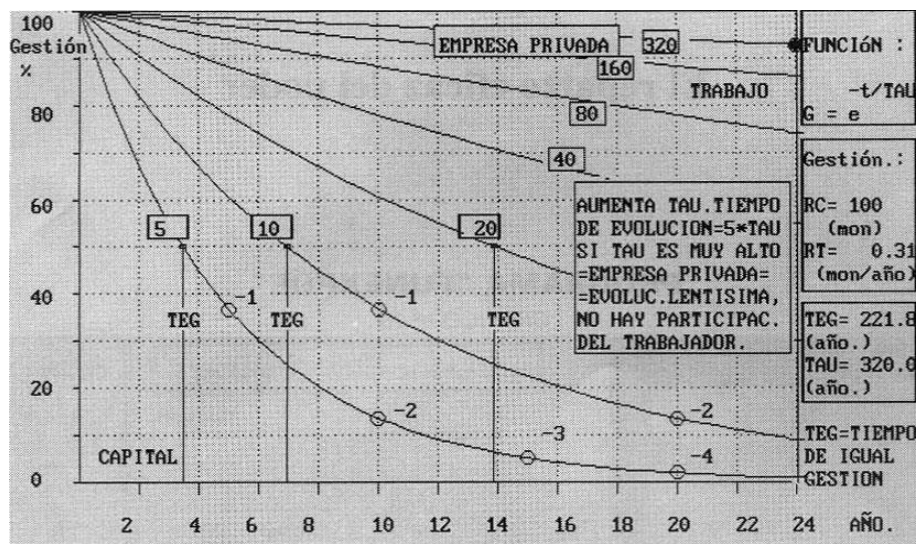
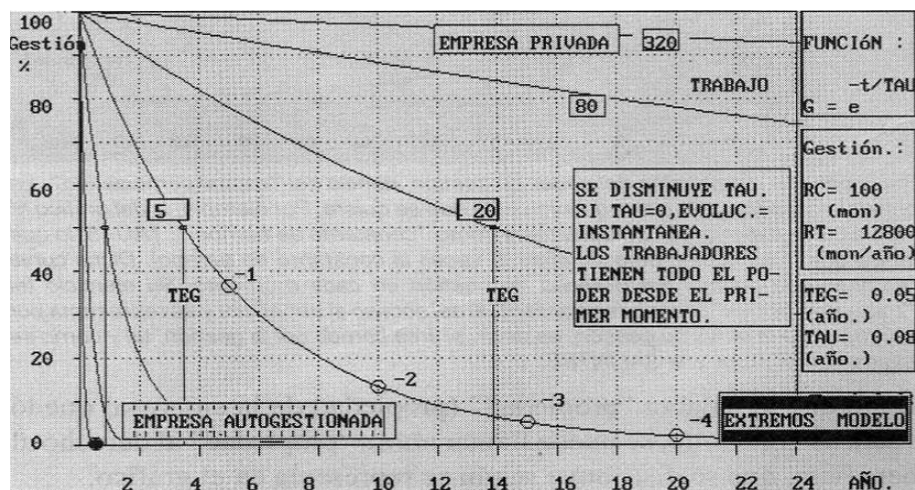


GRÁFICO n° 20

Cada curva se señala por su “constante de tiempo” en un recuadro. Por ejemplo, 20 significa una evolución que culmina a los 100 años ($20 \cdot 5 = 100$). La evolución puede hacerse tan lenta ($320 \cdot 5 = 1.600$ años) que se puede afirmar que no hay participación en ningún momento. Es el caso de la empresa privada no participativa.

GRÁFICO n° 21



En el gráfico anterior, se puede ver el proceso inverso: evolución cada vez más rápida hasta hacerse instantánea. Es el caso de la empresa autogestionada en la que los trabajadores tienen todo el poder desde el primer momento.

A semejanza con lo que ocurre en el problema del reparto de la renta, también en la distribución del poder, la **empresa privada** y la **empresa autogestionada** son dos casos extremos de lo que tiene cuantas soluciones intermedias se quiera. Es cierto que la **empresa privada** suele ser más eficaz que la **autogestionada**. Pero el Óptimo no está en la primera, porque está demostrado que la **empresa participativa** es más productiva que la netamente privada. Por consiguiente, al propio inversor le ha de interesar esa participación en la medida en que los parámetros que se utilicen acerquen a la empresa al óptimo de integración.

Si esto se logra, los signos acreditativos de esta supuesta situación serían que, por una parte, los inversores asuman las ampliaciones de capital de la empresa, porque están contentos y, por otra, los trabajadores acudan libremente a solventar demandas coyunturales del mercado renunciando, si hiciera falta, a parte de su tiempo libre, porque se sienten corresponsables.

Puede argumentarse que los inversores no son proclives a la evolución, que prefieren que los trabajadores trabajen con interés solo por su salario. Pero esta es la utopía, **utopía social**, de la **empresa privada**: esperar la colaboración entusiasta de los trabajadores, pese a que no se estimula su corresponsabilidad y a pesar de los inevitables abusos de poder que conllevan unas relaciones capital/trabajo concebidas en plano de enfrentamiento de intereses.

Análogamente, la **empresa autogestionada** es una utopía Económica, porque espera inversiones sin dar a sus aportadores poder alguno de control. Por eso, aparte de las siempre insuficientes aportaciones de capital procedentes de los normalmente modestos ahorros de los trabajadores, tiene que ser el estado el que, directa o indirectamente, asuma la casi totalidad de la financiación. Hay casos excepcionales, y por eso infrecuentes, como es el de las cooperativas de Mondragon, creadas por el P. Arizmendarrieta, a quien conocí personalmente y con quien tuve larga conversación. No se entiende sin embargo, a la vista de cuanto hable con él, el por qué de esa estricta ubicación de sus empresas en el llamado País Vasco. En una de las intervenciones que tuve en Moscú, en el Simposio "The man in the socio-economic system" (Sep. 1991) propuse, y se aceptó, que la solución podría

ser aprovechar la experiencia de las grandes cooperativas, como pudieran ser las de Mondragon, de modo que se ampliase la cooperación a los potenciales inversores de capital. Solo bienes podrían traer experiencias bien pensadas de este tipo, que podrían provocar un amplio desarrollo de las ideas que estoy exponiendo.

Por otra parte, se sabe que el 74% de las empresas familiares en Estados Unidos quiebran al fallecimiento de su creador, y algo semejante ocurre en España. Más les hubiera valido a los creadores de esas empresas que una participación de los trabajadores permitiese la continuidad de la empresa en esa crítica circunstancia. Más aún, conozco casos de algún empresario anciano que me manifestó vehementemente el deseo de la quiebra de su empresa por los problemas que le causaban los trabajadores cuando, en la etapa final de su vida, habían perdido ya la energía gerencial para solventarlos. Pensaba que, con lo que recibiera de la quiebra tendría mar que suficiente para vivir bien el resto de su vida. Más le hubiera valido, repito, una evolución que permitiera a los trabajadores asumir responsabilidades de modo que el empresario, como consejero de la empresa, pusiera su experiencia al servicio de los trabajadores, y cobrara unas rentas del capital seguro acordes con los salarios que se estuviesen pagando. Todo ello sería más adecuado a la capacidad física deteriorada por los anos. Sella más adecuado al hombre y, por tanto, más eficaz, menos utópico.

Además de las dos dimensiones, que he descrito, del abanico empresarial (reparto de renta, evolución del poder) cabe una tercera que consiste en el porcentaje del capital participativo respecto al total del **capital-riesgo**, y que puede variar del cero al cien por cien.

Por tanto, la empresa sociedad no es un modelo prefijado, sino un conjunto de modelos **en tres dimensiones**, que permite encontrar el óptimo para cada sector económico, para cada tipo y tamaño de empresa. El resultado sería una especie de socialismo liberal o de liberalismo social en búsqueda permanente de parámetros integradores.

Fundamentos humanos de la homologación de capital y trabajo.

PROGRAMA "COEFNECE"

Valores humanos en la empresa

La teoría de la empresa integrada incluye el intento de homogeneizar en valor humano todos los valores económicos aportados a la empresa.

Con ello se pretende generalizar algo que ya se hace en toda empresa. La valoración del trabajo depende, entre otros factores, de:

- la cualificación profesional del trabajador,
- la responsabilidad que asume en la empresa,
- los riesgos personales que corre en su labor,
- la dureza de su trabajo,
- su antigüedad en la empresa,...

Todos ellos son valores humanos. Se pretende, pues, extender este criterio a las aportaciones del capital.

El riesgo de perder las aportaciones.

Ya se ha tenido en cuenta el riesgo de perder la aportación de capital mediante la aplicación del coeficiente de riesgo a aquellas aportaciones que, como consecuencia del inevitable riesgo empresarial, pueden perderse.

Sabemos que toda aportación arriesgada, debe multiplicarse por el coeficiente de riesgo de la empresa.

Inicialmente este coeficiente se-fa objeto de acto sin especial base objetiva.

Con el tiempo, el porcentaje de empresas que quiebren en cada sector, daría base para asignar objetivamente un coeficiente de riesgo a las empresas que pretendan crearse en él.

A las empresas seguras les correspondería un coeficiente de riesgo=1. Este sería el coeficiente aplicable al capital seguro.

El coeficiente de renuncia a disponer, fundamento del interés.

Cuando se posee un capital (en metálico, en cuenta corriente,...) se tiene la capacidad de tomar decisiones, de disponer libremente de ese capital. Sin embargo, la aportación de capital a una empresa implica la renuncia a tomar decisiones con la libertad que se tenía en anterior circunstancia. Por esta razón, la aportación de capital a una empresa debe multiplicarse por un coeficiente de "renuncia" (delta) que, en ediciones anteriores de esta teoría, se denominó "coeficiente de disponibilidad". Este "coeficiente de renuncia" ha de estar directamente relacionado con el tiempo, pues el valor humano correspondiente será mayor a medida que el tiempo de renuncia ha disponer sea más largo.

Esto justifica la formulación del coeficiente anterior (ya publicado):

$$\text{delta} = 1 + I * T <1>$$

siendo I = interés (en tanto por uno); T = tiempo (en años)

Por tanto, toda aportación a la empresa que no tenga contrapartida inmediata, o casi inmediata (salario) habría que multiplicarla por "delta": nueva base del interés del dinero, basado en el valor humano y el tiempo.

La nueva fórmula es: (e = base logaritmos neperianos) **delta = e^{I*T}**

El coeficiente de necesidad

Por otra parte, toda aportación a la empresa supone valorar el grado de necesidad que su aportador experimente al aportarla. Por ejemplo, la necesidad marginal que se experimenta ante la aportación dependerá del lugar de la última moneda en la Línea "salario-ahorro".

Si está dentro de la "banda salarial" la necesidad será mayor que si esta localizada en posición avanzada dentro del ahorro, que sería el caso normal dentro de las aportaciones de capital.

Por tanto, el valor inicial (CNo), dentro del salario, sería muy alto pues el trabajador aportaría su alimento básico, el alquiler de su vivienda, e decreciendo a medida que avanza hacia la moneda marginal del salario normal (punto de inflexión). El valor de "necesidad" seguiría decreciendo hasta salarios muy altos, equivalentes a capital, cuyo valor de necesidad sería 1.

Con esta base se propone la siguiente fórmula de coef. de necesidad (CN):

s = salario (SN)

$$\text{CN} = 1 + (\text{CNo} - 1) * e$$

siendo CNo = coef. nec. inicial

$$q = 1 / (\ln(R) + 1)$$

$$n = q / (q - 1)$$

$$R = (CNo - 1) / (CC - 1)$$

CC = coef. de crédito

En el gráfico nº 22 se representa una posible formulación del **coeficiente de necesidad** y. en el nº 23, el cálculo del coef. medio de una banda salarial concreta.

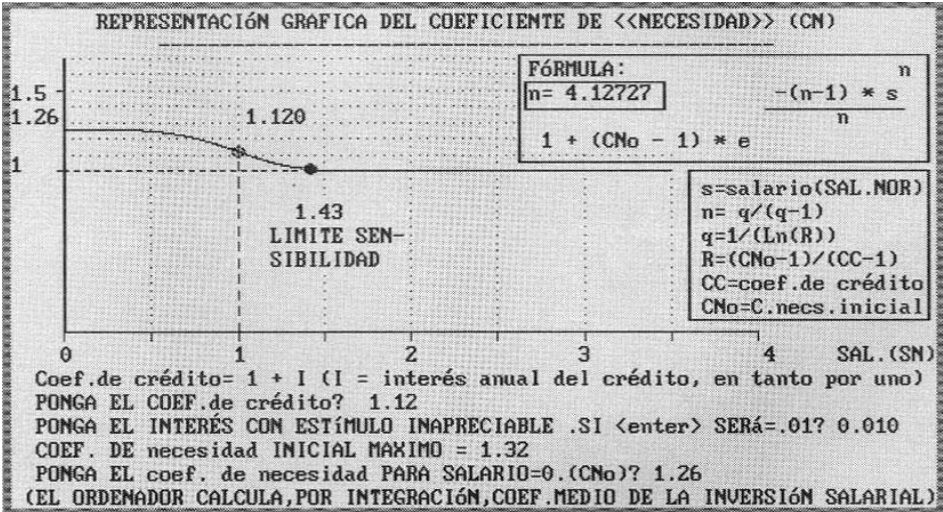
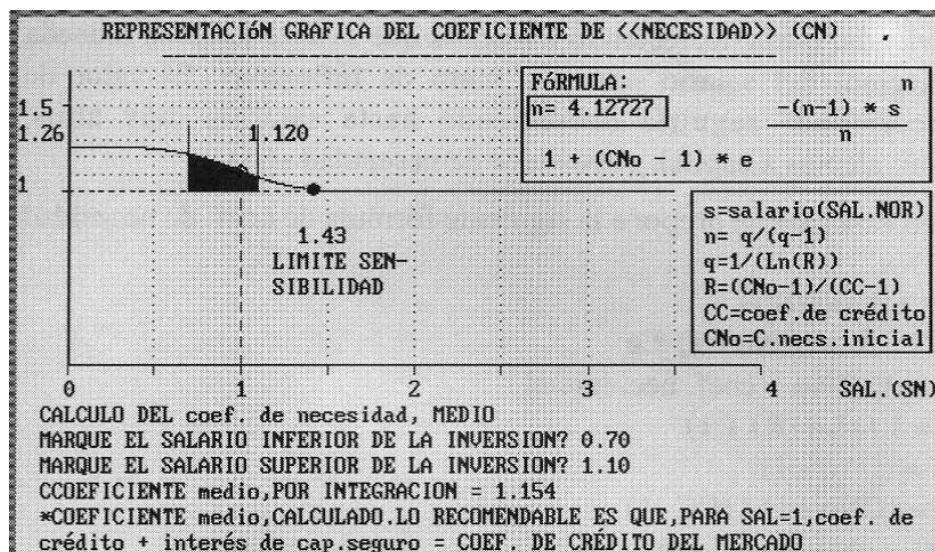


GRÁFICO nº 22

La formula empleada tiene su punto de inflexión en Salario=1 (sal. normal) y la ordenada en este punto es el coef. de crédito. La curvatura se fija con la ordenada en el origen. Su utilidad radica en provocar estímulos en bandas salariales extranormales propiciando inversiones, en este caso, más baratas que el crédito bancario, y dificultándolas en inversiones intrasalariales inferiores at salario normal, que resultan mas cares que un crédito bancario.

GRÁFICO nº 23



Mediante integración, representada en el gráfico n°23, el programa calcula e/ coef. de necesidad medio de una inversión salarial. Variando la curvatura se puede estimular el gasto, si es to que conviene. Estas inversiones salariales solo sedan viables en empresas muy productivas que generasen salarios superiores a los normales.

El cálculo de la distribución de la renta

PROGRAMA "SALAREXP"

Con los fundamentos teóricos que acabo de exponer he elaborado un programa con el que se puede distribuir objetivamente la renta de la empresa.

VALORES SELECCIONADOS		
DATOS POR TRABAJADOR, EN SU CASO: * SAL.COMP.NECS: CNm=COEF.nece- sidad MEDIO n= 4.12687 MS= 1.14 MI= 0.95 CNm= 1.106 SCN = 0.020 SE = 1.136	*	1. CAPITAL ARRIESGADO (moneda).....: 300000
		2. COEFICIENTE DE RIESGO (s/d).....: 1.8
	*	3. CAPITAL SEGURO (moneda).....: 1000000
	*	4. SALARIO NORMAL (mon/jorn.).....: 1000
	*	5. SALARIO-ANTICIPO(mon/jorn.).....: 950
		6. INTERES NORMAL (%).....: 7
		7. TIEMPO DE CONTROL (año).....: 3
	*	8. SALARIO CRITICO(% sal.norm.).....: 80
	*	9. NUMERO DE JORNADAS / AÑO: 250
	*	10. RENTA EMPRESA en tiemp.control(mon): 1500000
	*	11. RIESGO DE TRABAJO(%salario norm.)...: 10
		12. GESTION INICIAL DE TRABAJO (%)...: 5
		13. GEST.creador-gerente(%/cap.riesgo)..: 20
		14. VALOR DE <necesidad>.COEF.CRÉDITO...: 1.120
		15. VALOR DE <necesidad>.VALOR INICIAL..: 1.256
V.MARGINALES: MS=SUPERIOR MI=INFERIOR (en S.NORMAL)		S = 1135.98 SALARIO, CALCULADO Para continuar, PULSE UNA TECLA

GRÁFICO n° 24

El programa tiene 15 variables que se detallan en el gráfico adjunto. Gran parte de ellas son datos por cada trabajador, de modo que, en realidad se trata de una empresa elemental de 1 trabajador medio y la correspondiente inversión media por puesto de trabajo. Multiplicando los datos adecuados por el número de trabajadores, el programa es aplicable a cualquier empresa, sea cual fuese su tamaño. Con el programa se pretende la distribución de la renta de la empresa que, en el caso presentado, se cifra en 1.500.000 monedas/trabajador durante el periodo de control (3 años en este caso) con cargo a la cual se han anticipado rentas a capital y a trabajo.

RESULTADOS AL MARGEN DE ANTICIPOS			
REFERENTES A TRABAJO :			
VALOR DEL SALARIO	(calculado)	:	1135.98
SALARIO NORMAL	(moneda/jornada)	:	1000
SALARIO-ANTICIPO	(moneda/jornada)	:	950
SALARIO-COMPLEMENTO	(moneda/jornada)	:	185.98
SALARIO-CRITICO	(moneda/jornada)	:	800
SAL.(necs.FINANC.).	(moneda/jornada)	:	19.66
REFERENTES A CAPITAL :			
INTERES RESULTANTE	a cap.sec(%).	:	11.6411
INTERES ANTICIPADO	a cap.sec(%).	:	5.2708
INTERES-COMPLEMENTO	a cap.sec(%).	:	6.3703
BENEFICIO-base de cap. riesgo(%).		:	20.9540

GRÁFICO n° 25

El programa calcula el salario resultante, el interés del capital seguro y el del beneficio. También calcula el "salario complemento", en su caso, los intereses devengados por inversión y los correspondientes al interés complementario, diferencia entre el interés resultante y el interés anticipado.

DISTRIBUCION TEORICA (moneda)		
POR TOTAL VALOR SALARIOS	(moneda) :	851987.95
POR INTERES DEL CAPITAL SEGURO	(id.) :	349233.23
POR INTERES DE SALARIOS-COMPLEMENTO	(id.) :	24356.91
POR INTERES DEL INTERES DEL CAP.SEG.(id.)	:	33370.5
POR BENEFICIOS(CAP.R+TRAB.+GERENTE/CREADOR)	:	226303.13
POR FINANCIACION SALARIOS	:	14748.20
T O T A L		1499999.96
ERROR DE DISTRIBUCION		-.05

GRÁFICO n° 26

Con este cálculo unitario, se conoce la distribución global, en grandes conceptos (salarios, interés,...) según el gráfico n° 26.

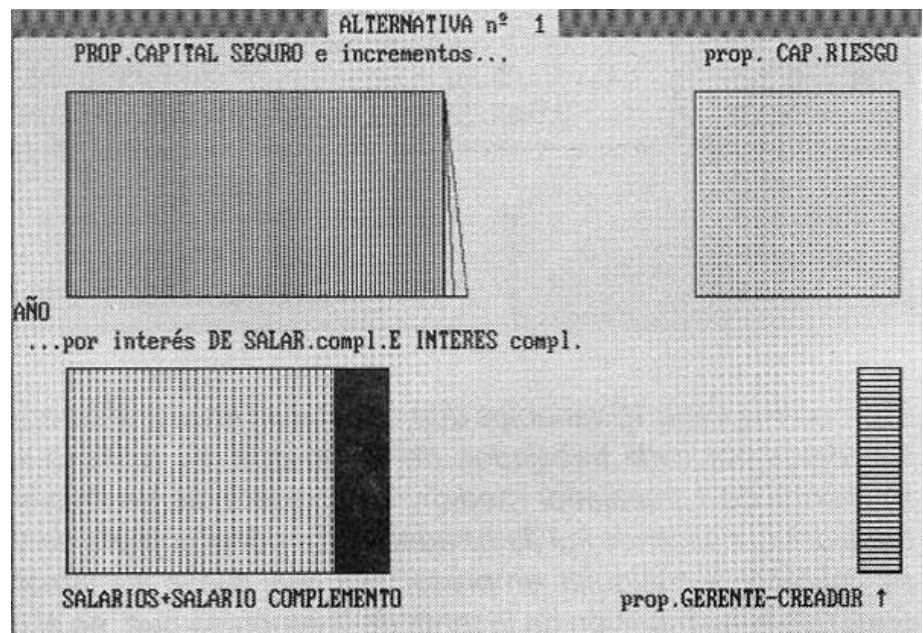


GRÁFICO n° 27

Representa, mediante rectángulos, los salarios con su salario complemento (alternativa n°1) que se corresponde con la renta, ya citada, de 1.500.000 monedas por trabajador. Aparece el capital seguro con los intereses (triangulares) de salario complemento e interés complemento. El capital-riesgo permanece intacto, ya que no hay pérdidas.

GRÁFICO n° 28

TIPO DE DISTRIBUCION		TIPO DE RENTA	
LA DISTRUBUCION TEORICA ES VIABLE		detallada	globalizada
RENTAS DE TRABAJO(moneda) EN 3 años			
SALARIOS ANTICIPADOS	:	712500	
SALARIOS-COMPLEMENTO	:	139487.96	
INTERESES DEL SALARIO-COMPLEMENTO	:	24356.92	
BENEFICIO DEL RIESGO DEL TRABAJO	:	21314.2	
FINANCIACION SALARIOS(valor necesidad)	:	14748.2	
RENTA TOTAL TRABAJO :	*** 912407.27 ***		
RENTA DEL GERENTE-CREADOR	:	37717.19	37717.19
RENTAS DEL CAPITAL EN 3 años			
INTERES ANTICIPADO A CAPITAL SEGURO	:	158125.95	
INTERES COMPLEMENTARIO A CAPITAL SEGURO:	:	191107.29	
INTERESES DE INTERES COMPLEMENTARIO	:	33370.51	
RENTAS DEL CAPITAL SEGURO	:		382603.75
BENEFICIO DEL CAPITAL ARRIESGADO	:	167271.75	167271.75
RENTA TOTAL CAPITAL :	*** 549875.5 ***		
TOTAL RENTA DISTRIBUIBLE	:	1499999.96	1499999.96

El programa termina calculando la distribución detallada, de acuerdo con la ilustración adjunta.

VALORES SELECCIONADOS		
DATOS POR TRABAJADOR, EN SU CASO: * SAL.COMPLEMENTO: CNm=COEF.nece- sidad MEDIO n= 4.12687 MS= 0.86 MI= 0.95 CNm= 1.000 SCN = 0.000 SE = 0.860	*	1. CAPITAL ARRIESGADO (moneda).....: 300000
		2. COEFICIENTE DE RIESGO (s/d).....: 1.8
	*	3. CAPITAL SEGURO (moneda).....: 1000000
	*	4. SALARIO NORMAL (mon/jorn.).....: 1000
	*	5. SALARIO-ANTICIPO(mon/jorn.).....: 950
		6. INTERES NORMAL (%).....: 7
		7. TIEMPO DE CONTROL (año).....: 3
	*	8. SALARIO CRITICO(% sal.norm.).....: 80
	*	9. NUMERO DE JORNADAS / AÑO: 250
	*	10. RENTA EMPRESA en tiemp.control(mon): 750000
	*	11. RIESGO DE TRABAJO(%salario norm.)...: 10
		12. GESTION INICIAL DE TRABAJO (%)...: 5
		13. GEST.creador-gerente(%/cap.riesgo): 20
		14. VALOR DE <necesidad>.COEF.CREDITO...: 1.120
		15. VALOR DE <necesidad>.VALOR INICIAL.: 1.256
V.MARGINALES: MS=SUPERIOR MI=INFERIOR (en S.NORMAL)		S = 859.99 SALARIO, CALCULADO Para continuar, PULSE UNA TECLA

GRÁFICO n° 29

La siguiente alternativa mantiene todas las variables de la anterior salvo la renta de la empresa que se reduce a 750.000 monedas, según aparece en el gráfico n° 29. Como puede verse, el salario resultante es de 860 monedas, a/go mas que el salario critico, pero notablemente inferior al anticipo salarial, que as de 950 monedas. Se produce así una doble perdida, tanto por el exceso del anticipo salarial respecto a la renta salarial resultante, como por el excesivo interés anticipado respecto al interés resultante. El exceso ha perjudicado al trabajador.

RESULTADOS AL MARGEN DE ANTICIPOS			
REFERENTES A TRABAJO :			
VALOR DEL SALARIO	(calculado)	:	859.99
SALARIO NORMAL	(moneda/jornada)	:	1000
SALARIO-ANTICIPO	(moneda/jornada)	:	950
SALARIO-COMPLEMENTO	(moneda/jornada)	:	0 (-90)
SALARIO-CRITICO	(moneda/jornada)	:	800
SAL.(necs.FINANC.)	(moneda/jornada)	:	0.00
REFERENTES A CAPITAL :			
INTERES RESULTANTE	a cap.sec(%).	:	2.1239
INTERES ANTICIPADO	a cap.sec(%).	:	5.2708
INTERES-COMPLEMENTO	a cap.sec(%).	:	0 (-3.15)
BENEFICIO-base de cap. riesgo(%).		:	3.8230

GRÁFICO n° 30

En la ilustración adjunta se observa que el salario-complemento es nulo aunque, en realidad, se ha producido una pérdida de 90 monedas por trabajador. Así mismo se ve que se ha producido una pérdida de 3, 15 % de interés, ya que el "juego limpio" de la empresa-integrada obliga a anticipos de interés acordes con el salario anticipado.

DISTRIBUCION TEORICA (moneda)		
POR TOTAL VALOR SALARIOS	(moneda) :	644992.58
POR INTERES DEL CAPITAL SEGURO	(id.) :	63717.73
POR INTERES DE SALARIOS-COMPLEMENTO	(id.) :	0
POR INTERES DEL INTERES DEL CAP.SEG.(id.)	:	0
POR BENEFICIOS(CAP.R+TRAB.+GERENTE/CREADOR)	:	41289.09
POR FINANCIACION SALARIOS	:	0.00
T O T A L		749999.42
ERROR DE DISTRIBUCION		-.59

GRÁFICO n° 31

La ilustración adjunta muestra que no hay intereses de salario complemento ni de interés complemento, ni de financiación salarial, que es inexistente.

GRÁFICO n° 32

TIPO DE DISTRIBUCION	
LA DISTRUBUCION TEORICA ES INUIABLE LOS ANTICIPOS SON EXCESIVOS RESPECTO A LA RENTA DE LA EMPRESA.	
RESULTADOS :	
SOLO SE PERCIBEN LAS RENTAS ANTICIPADAS	
PERDIDA POR EXCESIVO SALARIO ANTICIPADO :	67507.41
PERDIDA POR EXCESIVO INTERES ANTICIPADO :	94408.21
BENEFICIO NO DISTRIBUIDO :	-41289.09
TOTAL PERDIDA :	120626.53
CAPITAL ARRIESGADO INICIAL :	300000
CAPITAL ARRIESGADO REDUCIDO A :	179373.47
CON IGUAL TENDENCIA QUEDARIAN A LA EMPRESA 4.46 años de vida	
FIN	
POTENCIALES BENEFICIOS,insuficientes para compensar excesos.	

A tenor de las pérdidas producidas, el programa calcula que a la empresa le quedan unos 4,5 años de vida.

GRÁFICO nº 34

VALORES SELECCIONADOS	
DATOS POR TRABAJADOR, EN SU CASO:	
* n= 4.12687	* 1. CAPITAL ARRIESGADO (moneda).....: 300000
SAL.COMPLEMENTO:	* 2. COEFICIENTE DE RIESGO (s/d).....: 1.8
CNm=COEF.nece-	* 3. CAPITAL SEGURO (moneda).....: 1000000
sidad MEDIO	* 4. SALARIO NORMAL (mon/jorn.).....: 1000
MI= 0.86	* 5. SALARIO-ANTICIPO(mon/jorn.).....: 900
MI= 0.90	* 6. INTERES NORMAL (%).....: 7
CNm= 1.000	* 7. TIEMPO DE CONTROL (año).....: 3
SCN = 0.000	* 8. SALARIO CRITICO(% sal.norm.).....: 80
SE = 0.860	* 9. NUMERO DE JORNADAS / AÑO: 250
	* 10. RENTA EMPRESA en tiemp.control(mon): 750000
	* 11. RIESGO DE TRABAJO(%salario norm.)...: 10
	12. GESTION INICIAL DE TRABAJO (%)...: 5
	13. GEST.creador-gerente(%/cap.riesgo): 20
	14. VALOR DE <necesidad>.COEF.CREDITO...: 1.120
	15. VALOR DE <necesidad>.VALOR INICIAL..: 1.256
U.MARGINALES:	S = 859.99
MS=SUPERIOR	
MI=INFERIOR	
(en S.NORMAL)	
	SALARIO, CALCULADO
	Para continuar, PULSE UNA TECLA

La siguiente alternativa presenta en el gráfico nº 34, to que ocurriría si, en el caso anterior, y de acuerdo con las previsiones negativas, el trabajador redujese el anticipo salarial en 50 monedas, es decir, recibiera como anticipo 900 monedas en lugar de las 950 de la alternativa anterior. Las demás variables se mantienen intactas.

GRÁFICO nº 35

RESULTADOS AL MARGEN DE ANTICIPOS			
REFERENTES A TRABAJO :			
VALOR DEL SALARIO	(calculado)	:	859.99
SALARIO NORMAL	(moneda/jornada)	:	1000
SALARIO-ANTICIPO	(moneda/jornada)	:	900
SALARIO-COMPLEMENTO	(moneda/jornada)	:	0 (-40)
SALARIO-CRITICO	(moneda/jornada)	:	800
SAL.(necs.FINANC.).	(moneda/jornada)	:	0.00
REFERENTES A CAPITAL :			
INTERES RESULTANTE	a cap.seg(%)	:	2.1239
INTERES ANTICIPADO	a cap.seg(%)	:	3.5284
INTERES-COMPLEMENTO	a cap.seg(%)	:	0 (-1.40)
BENEFICIO-base de cap.	riesgo(%)	:	3.8230

El salario resultante es el mismo anterior, pero las pérdidas se han reducido a 40 monedas por salario, en lugar de 90, y a 1,40 % de interés, en lugar de 3,15 %

DISTRIBUCION TEORICA (moneda)		
POR TOTAL VALOR SALARIOS	(moneda)	: 644992.58
POR INTERES DEL CAPITAL SEGURO	(id.)	: 63717.73
POR INTERES DE SALARIOS-COMPLEMENTO	(id.)	: 0
POR INTERES DEL INTERES DEL CAP.SEG.	(id.)	: 0
POR BENEFICIOS(CAP.R+TRAB.+GERENTE/CREADOR)		: 41289.09
POR FINANCIACION SALARIOS		: 0.00
T O T A L		749999.42
ERROR DE DISTRIBUCION		-.59

GRÁFICO n° 36

La distribución teórica no varia.

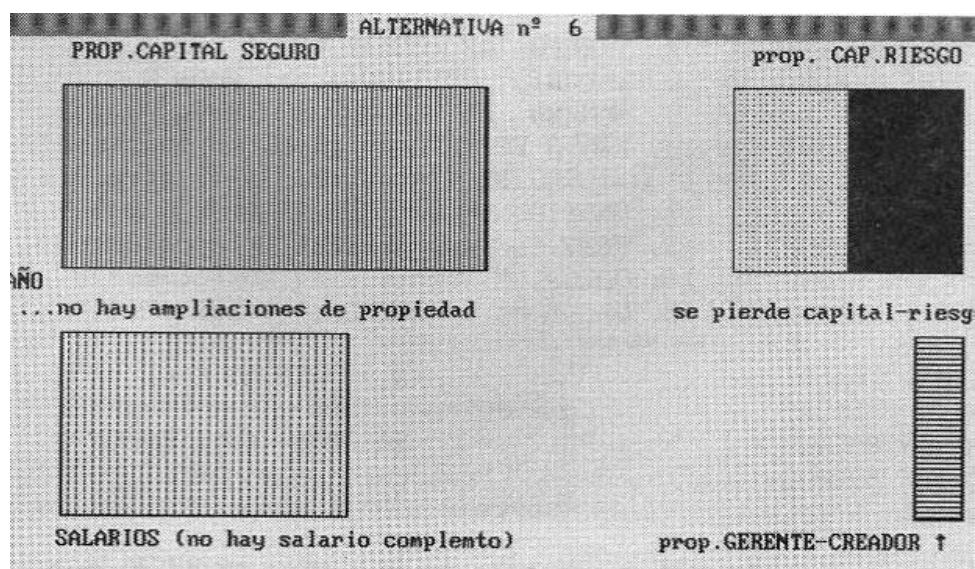


GRÁFICO n° 37

Pero las pérdidas han sido sensiblemente menores: se ha perdido menos capital-riesgo que en el caso anterior; según se puede ver en el gráfico adjunto.

TIPO DE DISTRIBUCION	
LA DISTRUBUCION TEORICA ES INVIABLE LOS ANTICIPOS SON EXCESIVOS RESPECTO A LA RENTA DE LA EMPRESA.	
RESULTADOS :	
SOLO SE PERCIBEN LAS RENTAS ANTICIPADAS	
PERDIDA POR EXCESIVO SALARIO ANTICIPADO :	30007.41
PERDIDA POR EXCESIVO INTERES ANTICIPADO :	42134.32
BENEFICIO NO DISTRIBUIDO :	-41289.09
TOTAL PERDIDA :	30852.63
CAPITAL ARRIESGADO INICIAL :	300000
CAPITAL ARRIESGADO REDUCIDO A :	269147.38
CON IGUAL TENDENCIA QUEDARIAN A LA EMPRESA 26.17 años de vida FIN	
POTENCIALES BENEFICIOS,insuficientes para compensar excesos.	

GRÁFICO n° 38

El resultado es que, de mantenerse esta circunstancia, la vida de la empresa se ampliaría hasta 26 años.

Una pequeña reducción del anticipo salarial, hecha a tiempo, conseguiría dar estabilidad a una empresa que estaba al borde de la quiebra.

El paro y la flexibilidad salarial

PROGRAMA "PARO"

Como es bien sabido, la estabilidad de la Economía depende, especialmente, de la estabilidad generalizada de las empresas. Un anticipo salarial algo inferior al salario normal (como en los ejemplos acabados de exponer) permite su regulación posterior a la vista de la cuenta de resultados. Esta regulación no excluye que el salario resultante sea superior al normal si la renta de la empresa también lo fuese.

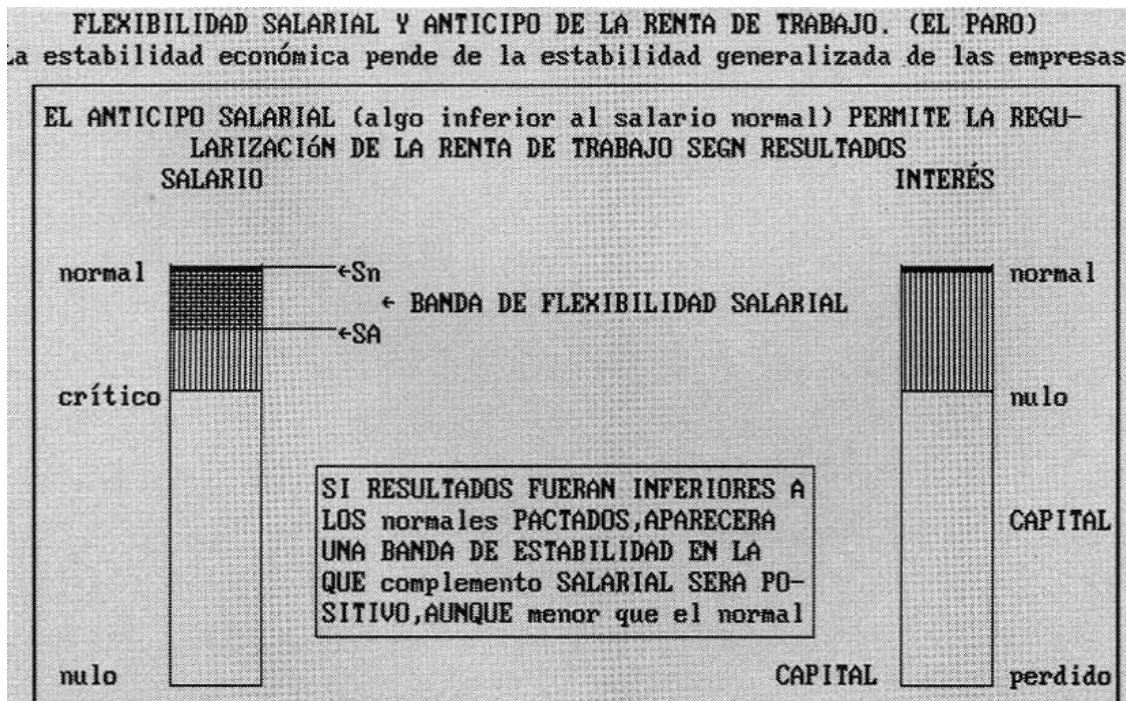


GRÁFICO n° 39

Pero si los resultados no fuesen positivos, aparecerá una "banda de flexibilidad salarial" (gráfico n° 39) siempre que el salario resultante sea superior al anticipo. El complemento salarial será menor que el que se hubiese obtenido con resultados normales, aunque positivo. Si el salario resultante fuese menor que el anticipado aparecerá una pérdida en la empresa, que será origen de potencial inestabilidad. Esto es inevitable en líneas generales porque la empresa es riesgo, y la empresa integrada no puede ser garantía de no quebrar.

En la empresa privada actual no es fácil determinar objetivamente cuales serían resultados normales y en que medida la autofinanciación distorsionaría esos resultados. En la empresa integrada las percepciones de sus miembros están en la cuenta de socios, no en la cuenta gastos de materiales, energía, abonos, salarios,..., como se hace hoy. Aunque no se distribuya parte de la renta posible, el trabajador, como socio que es, participa en las cantidades retenidas.

Empresa integrada y campo electromagnético

PROGRAMA "EMPMAXEX"

Veamos ahora como se puede mejorar lo expuesto recurriendo a modelos matemáticos del mundo físico, como pudieran ser las formulas del campo electro-magnético.

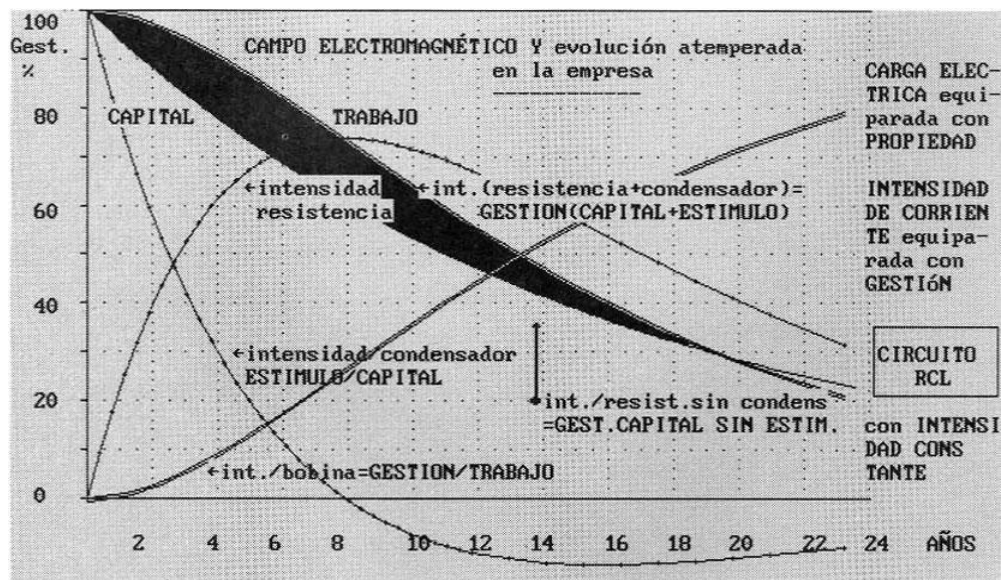


GRÁFICO n° 4

Las formulas exponenciales que he venido explicando más atrás (gráficos 19, 20 y 21) pueden transferirse lícitamente y por ejemplo, a un circuito RL (Resistencia y bobina o reluctancia) en paralelo y a intensidad constante. En este caso, la corriente del circuito se reparte entre la resistencia y la bobina según las formulas expuestas: al principio, toda la corriente pasa por la resistencia (toda la gestión as del capital). Con el transcurso del tiempo, la bobina va dejando pasar cada vez, mas corriente (la gestión del trabajo va aumentando) mientras va disminuyendo la corriente que pasa por la resistencia (la gestión del capital disminuye) de modo que, al final, toda la corriente pasa por la bobina (toda la gestión fa tiene el trabajo). Comparativamente, intensidad de corriente equivale a gestión; la carga eléctrica se equipara con propiedad (el área barrida por la gestión). La transferencia de conceptos es matemáticamente asumible. Pero normalmente esas exponenciales tan sencillas responden a fenómenos sencillos, y dan evoluciones demasiado bruscas (otro ejemplo: frenado demasiado rápido. si se aprieta bruscamente el pedal del freno). Si al circuito anterior se le incorpora, en paralelo, un condensador, la corriente en la bobina crece mas atemperadamente (la participación del trabajo tiene un "arranque" mas suave). Sumando la corriente que pasa por la resistencia y of condensador, se obtiene un descenso mas atemperado. tal y como se representa en el gráfico n° 40. El condensador hace la función de estímulo al capital, acumula carga (acumula propiedad) inicialmente, para soltarla después. En dicho gráfico se destaca la diferencia entre las dos potenciales evoluciones. La capacidad del condensador (el estímulo al capital) se gradúa de modo que se obtenga la evolución que se desee.

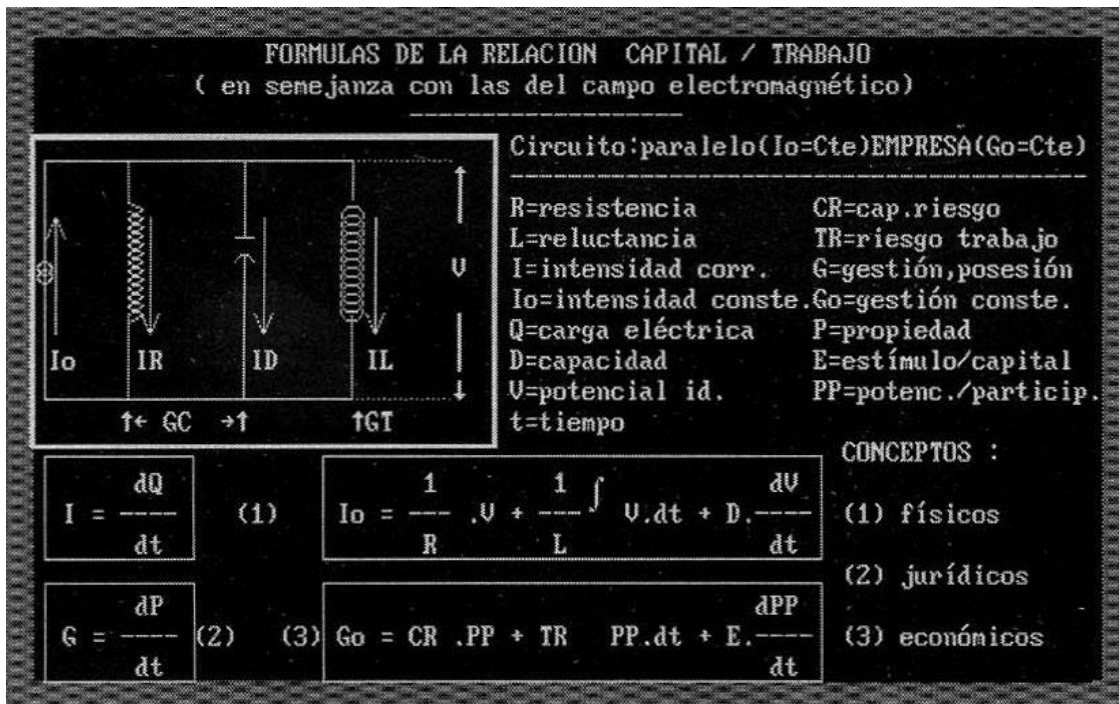


GRÁFICO n° 41

En el gráfico n° 41 se representa el circuito RCL mencionado, y se detalla la equivalencia de conceptos eléctricos y empresariales.

Las formulas aparecen en tres grupos. Las < 1 > son las del campo electromagnético. y son modelo de fenómenos físicos. La < 2 > es semejante a la primera de < 1 > y se traduce por: la gestión, la posesión engendra propiedad, que es concepto jurídico. La < 3 > se refiere a gestión inicial constante, gestión del trabajo, potencial participativo, estímulo al capital, que son conceptos económicos. Aparece, pues, un posible punto común entre tres ciencias, lo que podría ser un paso hacia la deseable unidad de la ciencia.

Ensayo de síntesis política

Pues Bien, lo que acabo de exponerles constituye un ensayo de desarrollo técnico elemental, aunque parcial, de los conceptos elaborados con la metodología vivencial, entre los cuales habría que destacar **"el ser humano, ser-que-decide"** que debería ser la pieza clave del humanismo y el instrumento de control de cualquier cultura para conocer su valor humano y, por tanto, para señalar todo aquello que deba revisarse. Ya hemos visto como se ha revisado una de las bases, la propiedad, de la civilización occidental. Ningún tipo de civilización, cultura o costumbres, por muy ancestrales que fuesen, debería estar exento de esta revisión.

Por otra parte, y en cuanto a la aplicación de estos nuevos conceptos a la empresa, he elaborado ya un primer ensayo de las bases contractuales de la relación de sociedad en la empresa lo que, unido al desarrollo técnico, de que ya se dispone, haría que el estudio previo a la realización de una empresa concreta no lleve demasiado tiempo. Ya se está en trance de creación de la primera empresa integrada.

Tras las ideas que acabo de exponer me parece oportuno explicar el lugar ocupan dentro de las ideologías de los últimos tiempos.

Yo pienso que cualquier ideología política puede clasificarse según su forma de entender el poder y de concebir la propiedad.

He de aclarar que no intento esquematizar las aspiraciones de cada ideología, sino sus realizaciones, lo que hicieron o hacen.

En el esquema las reduzco a tres tipos fundamentales:

- La DEMOCRACIA, que la considero como tesis. Ante las insuficiencias de esta tesis, aparecen dos antítesis principales :

Los SOCIALISMOS, estatal y autogestionario, tal y como los hemos visto, y los seguimos viendo, realizados, especialmente el primero.

El FASCISMO, tal y como se desarrolló.

Una vez establecidos los tres tipos, y entendidos como tesis, se descomponen en varias subtésis según su manera de formular la propiedad y según el modo de concebir el poder.

PROGRAMA "SÍNTESIS"

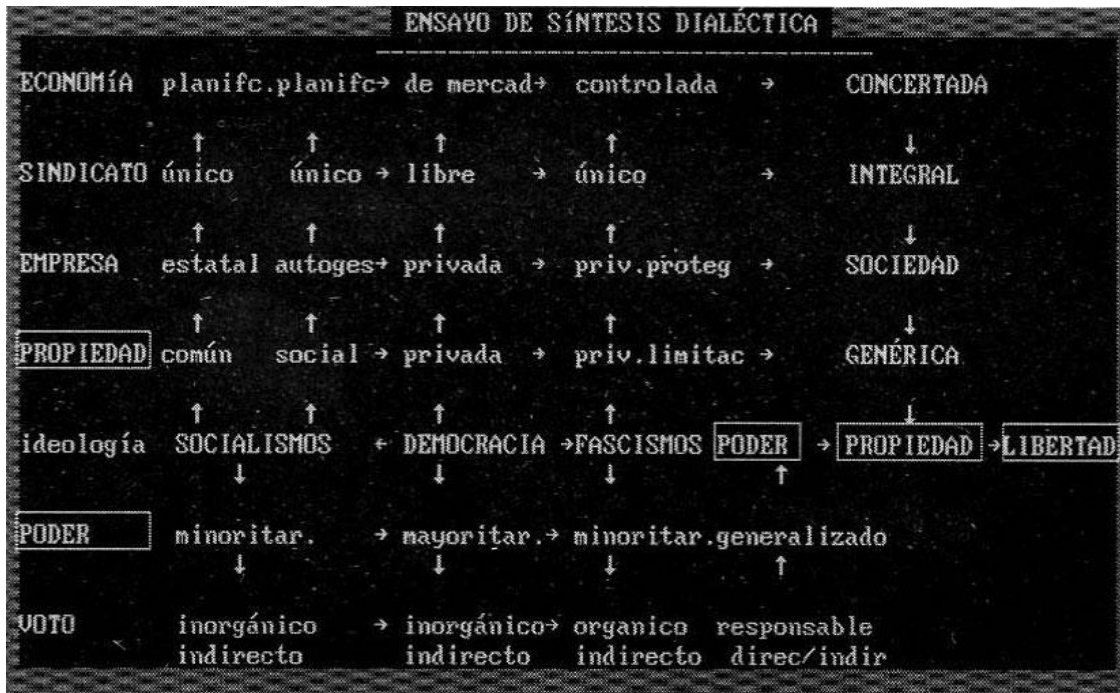


GRÁFICO n° 42

Concretamente, la DEMOCRACIA dice:

Respecto a la propiedad:

- la propiedad es privada

la empresa es privada, libre

el sindicato es libre

la Economía es de mercado.

Respecto al poder:

- el poder político radica en el partido(s) mayoritario(s)

el voto es inorgánico

Los SOCIALISMOS, estatal y autogestionario dicen respectivamente:

En cuanto a la propiedad:

- la propiedad es común o social

la empresa es estatal o autogestionada

el sindicato es único

la Economía es planificada

En cuanto al poder:

- el poder político se vincula a un partido único

el voto es inorgánico

La antítesis FASCISMO se descompone:

En relación con la propiedad:

- La propiedad es privada, con limitaciones políticas

La empresa es libre, pero políticamente protegida

El sindicato es único de empresarios y trabajadores

Como consecuencia, la Economía es controlada

En relación con el poder:

- poder político ligado a un partido único

voto orgánico o de intereses

Pues bien, una vez que disponemos de las tesis políticas, con las correspondientes subtésis adecuadamente ordenadas, parece apropiado buscar la síntesis de todas ellas, ala que intento llegar mediante síntesis parciales de las subtésis en juego.

La síntesis de las Economías *planificada, de mercado y controlada* no es otra que la Economía *concertada*, que es una Economía en la que el aparato productivo se pone de acuerdo con el resto de la Sociedad (con una asociación de consumidores, por ejemplo) en cuanto a su actividad y condiciones.

Pero esta Economía no pude ser viable sin una asociación o sindicato integral de empresas, sin organización que agrupe eficazmente a todo el aparato productivo de un país. Este sindicato integral será síntesis de los demás sindicatos pues será libre, y terminara siendo único, pues se presentara como la (mica solución inteligente para abordar los problemas económicos de la sociedad, juntamente con una asociación de consumidores. Como tal sindicato de empresas, englobara a inversores y trabajadores.

Pero, a su vez, este sindicato o asociación no sería viable si capital y trabajo estuvieran escindidos en la empresa. como ocurre hoy. Para que ese sindicato integral sea posible es necesaria la empresa-sociedad, en la que inversores y trabajadores sean socios.

Esta empresa-sociedad sería asimismo síntesis de las demás empresas pues dentro de sus principios caben desde la empresa privada a la empresa estatal, pasando por las cooperativas y empresas autogestionadas.

Pese a todo, tampoco sería posible la empresa-sociedad, como ya he dicho, con la dialéctica convencional de la propiedad. Sería necesario, para conseguir esa empresa, aplicar la propiedad genérica con su dialéctica *poder-propiedad*.

La propiedad genérica es, por último, síntesis de las demás propiedades, pues origina desde la propiedad personal hasta la estatal.

Obtenida la síntesis de la propiedad, paso ahora a la síntesis del poder.

Ante los conceptos del poder, que lo vinculan a partido único y a partido o partidos mayoritarios, la síntesis no puede ser otra que un concepto de poder que lo vincule directamente a los miembros de la comunidad política, a las personas, lo que implica un concepto del hombre como ser soberano en su universo, por lo que sus representantes en los problemas colectivos serían meros ejecutores de las decisiones de todos, realizadores, en verdad, de una autentica función de servicio. La síntesis no puede ser otra que el *poder generalizado*, con el que el hombre, ser libre y responsable, no se vería obligado a usar la libertad para delegar la responsabilidad. Solo

delegaría en los temas en que no tuviese conocimientos suficientes para evitar, de esta forma, tomar decisiones irresponsables.

Por último, ante las tesis de voto orgánico y de voto inorgánico (un hombre, un voto) la síntesis cuantificaría el derecho de cada persona a decidir en función de los riesgos sociales que corre y de las responsabilidades que, por ello, asume, y lo desenvolverá de forma responsable, lo que podrá hacerse, en ocasiones, con el voto inorgánico o directo pero, otras veces, cuando se carezca de los conocimientos indispensables, será necesaria la organicidad mediante el voto indirecto o delegado. La síntesis englobaría, en una cola estructura decisoria, la democracia orgánica y la inorgánica.

Si se detiene la atención en las síntesis parciales obtenidas se observara que pueden reducirse a dos: a la propiedad y al poder. Porque, por una parte, la forma de entender la propiedad genera el tipo de empresa que le corresponde. Este, a su vez, requiere un tipo de sindicato, y una forma coherente de estructura Económica de la Sociedad. Por otra, la manera de concebir el poder implica señalar el sujeto de ese poder y la forma de desenvolverlo.

Entendido el hombre como ser soberano, en su universo, y única fuente de poder (por tanto), este concepto resulta incompatible con una manera de entender la propiedad que engendre poder.

Por ello, el problema político que trata de resolver la síntesis del poder no puede coronarse si, al mismo tiempo, no se encuentra la síntesis de la propiedad, porque la actual formulación de la propiedad (privada o común) hace que la propiedad engendre poder. Esta es la esencia, el meollo, del problema político desde el punto de vista conceptual.

Esta incompatibilidad queda resuelta con la síntesis de la propiedad obtenida, la propiedad genérica que, como se sabe, tiene invertida su dialéctica interna de tal forma que es el poder el que engendra propiedad, y no al contrario.

Así pues, propiedad y poder forman dos términos dialécticos de los cuales la tesis, to primero que aparece, es el poder.

Poder que, en cuanto síntesis dialéctica, se vincula directamente a la persona, en función de sus circunstancias, de los riesgos que corre y de las responsabilidades que asume.

Poder, que se estructura en la forma conveniente (orgánica e inorgánica) para que se ejerza responsablemente.

Poder, que engendra propiedad, que es la antítesis del poder, y no al contrario.

Propiedad-nueva que da lugar a una empresa de hombres iguales, de hombres-socios.

Propiedad-nueva que genera un sindicato integral.

Sindicato-nuevo que exige una Economía concertada y de cooperación, controlable por los propios trabajadores.

Nueva Economía que abrirá paso, necesariamente, a una Nueva Sociedad.

Poder-propiedad, nueva dialéctica cuyos términos antitéticos, tesis y antítesis, generan su síntesis que es la LIBERTAD.

A su vez, la LIBERTAD es la tesis, el primer término, de un nuevo proceso dialéctico, cuya antítesis sería la RESPONSABILIDAD, que es lo que limita o condiciona la Libertad. Su síntesis no puede ser otra que Actos Humanos. que han de ser necesariamente libres y responsables, en otro caso no serán humanos. Es decir, la síntesis sería el HUMANISMO.

Por consiguiente, mediante este proceso dialéctico, los seres humanos estarían en condiciones, libres, para elaborar el HUMANISMO que conciban, y sin que ese Humanismo estuviese condicionado -coaccionado- por la solución de problemas (Justicia Social, Desarrollo y Democracia) que ya estarían resueltos.

Es decir, y esto es importante, el proceso correcto no es concebir un humanismo, para realizarlo ni, menos aún, tener un concepto del hombre para imponerlo: sino, por el contrario, liberar al ser humano para que desarrolle el humanismo que conciba :

PODER - PROPIEDAD - LIBERTAD -RESPONSABILIDAD - HUMANISMO

He ahí un proceso dialéctico, auténticamente liberador del hombre, que nace simplemente de invertir la dialéctica de la propiedad.

La síntesis efectuada, por su forma de elaboración, permite augurar el fin de las ideologías. No porque la solución de los problemas del ser humano se encuentren en manos de la técnica, como se ha dicho, sino porque todo radicaría en un estudio y una comprensión creciente de lo que es el ser humano y su coherente desarrollo en la practica.

Algunos puntos de interés

Entre to mucho que aún podría decir sobre este tema, me limitare a señalar cuatro puntos de trascendencia crecient :

1. La gran empresa, deshumanizada en su concepción actual, requiere su conversión en un grupo de medianas y pequeñas empresas asociadas, con nivel gerencial escalonado y creciente, y con servicios comunes de contabilidad, asesoría jurídica, informática, investigación, etc. Una gran empresa, así concebida, sera altamente competitiva y obligara a los demás empresarios del sector a integrarse con sus trabajadores para poder competir, si no quieren perecer como empresarios. Lo mismo ocurriría con las medianas y pequeñas empresa. Se iniciaría así un proceso de transformación social que estaría presidido por la libertad.

Pese a que este modelo de empresa integrada parece ser objeto. en principio, de la microeconomía. y solo de ella, los parámetros que en ella se usan permitirían el tratamiento económico de sectores y de la propia Economía, en cuanto esos parámetros puedan ser, a su vez, objeto de pacto social. Lo esperable seria, por una parte, la aparición de un sindicalismo de cooperación, que iría sustituyendo paulatinamente al actual sindicalismo reivindicativo, y el desarrollo de una Economía concertada entre una asociación de empresas (integradas) y una asociación de consumidores, en cuyas manos estaría sustancialmente el control de la Economía, sin olvidar la competencia estatal en problemas asistenciales y generales. Por otra, la estabilidad de la empresa integrada se extendería a la Economía, en la medida en que se difunda este modelo y se utilicen los parámetros adecuados. Sería así posible una Economía cibernética, que tuviese respuesta automática e inmediata a cualquier desviación sobre el plan concertado, modificando en la medida necesaria los parámetros correspondientes.

Como resultado, y a título de ejemplo, se debería obtener un reparto de la renta nacional, cuyas diferencias habrían de ser lo suficientemente pequeñas. como para no provocar intranquilidad social, y lo suficientemente altas de modo que estimulasen el desarrollo. Si ambas cosas no ocurren, los parámetros utilizados, o los conceptos empleados no serían éticos porque, o faltaría justicia o faltaría libertad. La ética, pues, al final, mide la calidad de la acción, y proporciona un juicio social de las bases de un sistema. En el actual, pese al juicio negativo de la ética, no sabemos cuáles han de ser los conceptos iniciales que tendríamos que modificar; apenas tenemos otro recurso que acudir a la imposición fiscal para corregir una renta mal repartida. En una sociedad de empresas integradas, por el contrario, se presentarían con toda claridad los parámetros que habría que retocar y el sentido de la modificación, para conseguir resultados más éticos, tendiendo a que inicialmente el reparto fuese el adecuado y sin necesidad de correcciones.

Si se tiene en cuenta la influencia de lo que Teilhard llama la *noosfera*, -conjunto del pensamiento elaborado por el ser humano en la *biosfera*, y la importancia que el concepto de propiedad tiene en el destino de muchas comunidades biológicas, parece que no se pueden descartar las influencias trascendentes de un nuevo concepto de propiedad, y del subsecuente modelo de empresa. Precisamente, una característica del pensamiento posmoderno consiste en cambiar las actuales relaciones tradicionales hombre/naturaleza que, de unas tendencias dominadoras, de "el hombre contra la naturaleza", pasarían a ser de armonía, es decir, de "el

hombre integrado en la naturaleza". Este tema lo trate en la publicación *"El hombre y la ecología"*, editada por el Instituto Nacional de la Naturaleza en España. En el intento demostrar que esa armonía no es posible conseguirla si no se resuelve el problema social, porque la naturaleza esta pagando las disensiones, Micas o de competencia Económica, entre los hombres. La humanidad debe integrarse primero consigo misma, para vivir en coherencia con la Naturaleza dando así estabilidad al **sistema general**. Para eso, ya lo he dicho, hay que aplicar un concepto de propiedad acorde con la naturaleza y con el propio ser humano.

La civilización de la paz

Resumiendo todo lo que, con mayor o menor extensión he dicho sobre el problema social, se podría decir que la civilización actual presenta tres tipos de problemas:

- **el poder de los medios productivos**, o "poder de las cosas" al que, en especial, me he referido en este artículo, y que es un error económico.

el poder de la propiedad, en general, puesto de manifiesto en el movimiento cooperativo actual donde se necesita ser copropietario para poder cooperar. Ni el trabajador ni el inversor pueden cooperar por su propia condición de tales, sin compra de partes sociales. Es una carencia, o si se quiere un error, de carácter jurídico.

el poder del territorio, que utilizan los nacionalismos: una comunidad se adueña en exclusiva de un espacio geográfico, y domina a las demás comunidades que comparten el territorio, haciendo una colonización interior. Al parecer, y aunque no se sepa cómo todo territorio tiene su lengua, su cultura y, por qué no, su raza y su religión. Se dan atributos humanos (poder) al territorio, lo que supone un intento de regreso a la edad media, olvidando que el mundo del futuro es un mundo sin fronteras en el que puedan vivir en paz gentes de toda raza, cultura, lengua y religión. Los nacionalismos olvidan, sin embargo, que todas las comunidades de personas, minoritarias y mayoritarias, tienen los mismos derechos, al igual que las personas, cuyos derechos básicos no dependen de su tamaño o peso, o del territorio en que estén. El territorio no tiene poder alguno y otorgárselo es un error político.

Poder de los medios productivos, poder de la propiedad, poder del territorio. He aquí cómo la civilización actual puede calificarse como la del **poder de las cosas**. Es absolutamente necesario pasar a otra civilización que ha de estar presidida solo por el poder de las personas.

Desde luego, con el trabajo que acabo de exponer, no se me ocurre marcar el futuro. Nadie puede señalarlo a una humanidad libre. que puede elegir el camino que le plazca. Ahora bien, para que esa libertad de elección sea eficaz, se requiere a veces resolver problemas pendientes. Eso es lo que intento hacer, con o sin acierto, que eso no lo sé.

Si he ayudado a resolver alguno, un nuevo camino se abrirá que los hombres podrán o no recorrer.

Pero yo creo que les he presentado:

- una nueva propiedad, que rompe con todas las tradiciones y que, por primera vez en la historia, quitaría todo el poder a las cosas. y lo entregaría solo a la persona humana.

Una nueva propiedad, que permitiría instrumentar el actual nivel de conciencia ecológica que, también por vez primera, es de inusitada amplitud, y que ayudaría a dar estabilidad a la biosfera.

Una nueva empresa, que podrá armonizar los intereses de los hombres y que, por ello, podría hacer posible la aspiración a una sociedad mundial de la "no guerra", como nunca la hubo.

De esta manera podría llegar a su fin, no la HISTORIA, sino la PREHISTORIA de la humanidad, que es la historia de las guerras entre los hombres y la de sus batallas ideológica, que es la historia de los que se erigieron en sus líderes y de sus contenciosos. Sería entonces posible la civilización DE LA PAZ.

Sería entonces cuando podría continuar la verdadera HISTORIA de la humanidad, que es la historia de la liberación de los oprimidos, la historia de la liberación de la mujer, de las ayudas a los desvalidos, de los descubrimientos científicos, la historia del arte, de la música y del desarrollo cultural. La historia de todos los seres humanos, en definitiva.

Bibliografía fundamental

- DOLLEANS, E., 1969. *"Historia del Movimiento Obrero"*. Zero, S.A. Algorta
- KUHN, T.S., 1990. *"La estructura de las revoluciones científicas"*. Fondo de Cultura Económica". México
- MARTITEGUI SUSUNAGA, J., 1983. *"La crisis del sistema mundial y su diagnóstico"*. Aselca, Asitema. Madrid.
- MONTERO DE BURGOS. J.L., 1983. *"El hombre y la ecología"*. ICONA. Madrid.
- MONTERO DE BURGOS. J.L., 1989. "Notas sobre teoría de la empresa integrada" en AGUILAR (ed.), *Sociología industrial y de la empresa. Cap.* MIL, Madrid.
- MONTERO DE BURGOS. J.L.. 1991. "Relación entre participación y beneficio" en INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RECURSOS HUMANOS, Seminario sobre *"Es posible el giro social en la empresa española ante el futuro europeo?: El desafío integrativo"*, 2829, Mayo, 1991. Universidad Complutense, Madrid.
- MONTERO DE BURGOS, J.L., 1991. *"Propiedad, empresa y sociedad : Nueva alternativa"*. Ed. La Hora de la Mariana. Madrid
- MONTERO DE BURGOS, J.L., 1991. "relationship between labour, management, power and profit", en CORNELL UNIVERSITY, N.Y., U.S.A. *"Sixth International Conference on Workers' self-management"*
- MONTERO DE BURGOS, J.L.. 1992. "Transition to a market economy through new models of firms (Towards an economy appropriate to the person)", en ACADEMY OF SCIENCE OF RUSSIA, GENERAL CONFEDERATION OF 1 BADU UNIONS, et al., International Symposium" *The man in the socio-economic system"*. 7-11 septiembre, MOSCOW.
- MONTERO DE BURGOS. J.L., 1993. "Bases para una nueva empresa", en R/ DYNA, marzo, BILBAO (España)
- ORTEGA Y GASSET, J.. 1975. *"Apuntes sobre el pensamiento"*, Rev. de Occidente.

INDICE

Prólogo, por Jose Collado Medina

Documento Humanista (extracto)

EMPRESA Y SOCIEDAD. Bases de una Economía Humanista

Presentación

Socialismo real y crisis de Occidente

La posmodernidad

¿Qué nos pasa?

Democracia económica

Revisión radical

Lo que nos pasa

¿Qué es el ser humano?

Condicionamientos del poder humano

Hacia una sociedad humanista

Fundamento del poder empresarial

La propiedad de la empresa

Condicionamientos del cambio social

Origen y evolución del pensamiento moderno

Control "vivencial" de los ensayos sociales

Valores "vivenciales" y posmodernidad

La revolución de 1789

Biología y problema social

Naturaleza y propiedad

El Manifiesto Comunista

Bases de una Economía Humanista

La distribución de la renta

El reparto eficaz del poder

Fundamentos humanos de la homologación de capital y trabajo

El cálculo de la distribución de la renta

El paro y la flexibilidad salarial

Empresa integrada y campo electromagnético

Ensayo de síntesis política

Algunos puntos de interés

La civilización de la paz

Bibliografía fundamental

DATOS LEGALES

©Jose-Luis Montero de Burgos

Editado por ANTARES EDICIONES, S.A.

C/ Antonio López 164, 1º B

Madrid 28026

Telf.:500 29 86

I.S. B. N.: 84-88028-09-1 Deposito Legal: M-40089-1994

Impreso por GRAFICAS CMYK, S. C

C/ Talleres 3, Nave 35

Madrid 28021

Telf.: 611 47 98

Filmado por CUATRICOMIA, S.COOP.

C/ Pablo Montesinos 11, Local

Madrid 28019

Telf.: 565 21 04

Contraportada

Jose Luís Montero de Burgos (Málaga, 1924) es Doctor Ingeniero de Montes, autor de numerosas publicaciones de carácter profesional y de investigación económica y social.

Ha dedicado más de 25 años al estudio de la economía empresarial y a la resolución de los problemas que se derivan de la actual empresa.

Ha impartido numerosas conferencias sobre la empresa tanto en España como en otros países (New York, Moscú, Duvrobnik, etc.)

En este volumen presenta los conceptos que sustentan un nuevo modelo empresarial y las bases para su desarrollo práctico, condensadas en la llamada Empresa Integrada o Humanista.